

Análisis del efecto de la corrupción en el crecimiento económico colombiano (1995-2017)

María Camila López Joya, Angie Julieth Martínez Amaya

Trabajo de grado para optar el título de Economista

Director:

Isaac Guerrero Rincón

Magíster en Ciencias Económicas

Codirector:

Álvaro Javier Vargas Villamizar

Magíster en Economía y Desarrollo

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Economía y Administración

Bucaramanga

2019

### **Agradecimientos**

Quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a todas las personas que fueron participe en el desarrollo del presente trabajo de grado. Principalmente agradecer a Dios porque sin él nada hubiera sido posible. Mi más grato agradecimiento a mi madre, mujer que ha dedicado toda su vida por hacerme una mejor persona, quien de forma desinteresada siempre ha estado ahí. A mi padre por sus buenos consejos, sin duda un hombre de admirar. A mi abuela Leo por ser mi polo a tierra en todo momento. A mis hermanos quienes siempre me han brindado sus más sinceros sentimientos.

Muchas gracias al profesor Isaac Guerrero Rincón, quien nos ha acompañado a lo largo de todo este tiempo con sus buenos consejos y su energía positiva. Gracias a Álvaro Vargas Villamizar por su apoyo en la ejecución de este proyecto, pues ha sido esencial para nuestra investigación.

Agradezco al profesor Jorge Luis Navarro por haberme brindado su apoyo y valiosa amistad a lo largo de mi carrera, que sin duda fue fundamental para el desarrollo de este proyecto.

Gracias, muchas gracias a mi compañera de lucha, trabajo e investigación Angie Martínez Amaya, quien siempre estuvo ahí conmigo de la mano, compartiendo ideas, con muchas noches de insomnio acompañadas de buenas críticas, discusiones, sugerencias y amor para sacar este proyecto adelante, gracias por su dedicación y apoyo.

A mis amigos y compañeros de estudio, como olvidar su maravillosa contribución, gracias a cada uno de ellos por todos sus aportes, paciencia, y cariño desinteresado para mejorar mi trabajo.

Agradezco finalmente a la Universidad Industrial de Santander, por permitirme culminar este maravilloso proceso en el sitio que es el sueño de muchos y el privilegio de pocos.

*María Camila López Joya*

### **Agradecimientos**

Universidad: el paso de ser adolescente a jóvenes que luchan por lo que sueñan, jóvenes que aprenden que es la responsabilidad, que aprender hacer sacrificios cuando se debe, jóvenes que tienen prioridades, jóvenes que con cada paso que dan se acercan a la meta final, que con temor, con orgullo, con mucho esfuerzo y dedicación llegan a convertirse en unos grandes profesionales, llegan a recibir la mayor de las titulaciones para dar otro paso, para seguir soñando y seguir fijando metas a lo grande, para empezar a ser adultos, aquellos que aportan a una sociedad.

Este momento llego, por eso, doy gracias primeramente a Dios mi guía, a mi Papá que desde cualquier lugar que este en el cielo me enseñó que con amor y dedicación todo se puede, me enseñó a ser la más valiente de todas. A mi madre que con su esfuerzo, su amor y su nobleza me ha enseñado los mejores valores que puedo conservar como persona, que me acompañó en cada paso y que me aliento cuando lo necesite. La distancia nunca ha sido un impedimento, por estar pendientes, por apoyarme en cada decisión, por estar siempre a mi lado desde cualquier lugar del mundo infinitas gracias por su amor, por ser mis amigas incondicionales a mis hermanas Jeimy y Yurley, mis mayores ejemplos, ustedes me han forzado lo que soy hoy en día, para ustedes este gran logro y que sea el primero de muchos.

Infinitas gracias a todas las personas que me he encontrado en este maravilloso camino, aquellas que me han aportado, que me brindaron sus conocimientos y me dejaron dejar algo de mí en ustedes. A mis profesores por su entrega a formarnos como profesionales, especialmente a mi Director y gran profesor Isaac Guerrero Rincón por ser una excelente persona, por ayudarnos a dar el paso final y acompañarnos en todo el proceso, por su alegría, compromiso y consejos. A mi Codirector Álvaro Javier Vargas por su dedicación y ayuda en esta investigación, un gran guía.

Desde principio a fin, desde el primer momento hasta el último, gracias por ser mi amiga, mi confidente, mi compañera de tesis y de vida, por dejarme entrar en tu vida y por dejarme seguir estando a tu lado, falta mucho por caminar María Camila López.

Agradezco a la Universidad Industrial de Santander por hacerme parte de su historia, por culminar este gran proceso, por dejarme soñar en grande y guiarme en un gran logro que me acompaña de grandes momentos, grandes profesores, grandes amigos y grandes profesionales que siempre llevare en mí, espero seguir contribuyendo al corazón verde de esta institución.

Recuerden siempre caminar con amor, llenado el alma con momentos inolvidables.

*Angie Julieth Martínez Amaya*

**Tabla de contenido**

Introducción .....	13
1. Relación entre la corrupción y el crecimiento económico. Una aproximación teórica .....	15
1.1. Corrupción .....	19
1.1.1. ¿Qué es la corrupción?.....	20
1.1.2. Una aproximación teórica a las causas y consecuencias de la corrupción .....	22
1.1.3. Clases de corrupción.....	24
1.1.4. Indicadores de la corrupción.....	27
1.2. Crecimiento económico .....	29
1.2.1. Teorías macroeconómicas.....	29
1.2.2. Estado y crecimiento: El Modelo de Barro.....	31
2. La corrupción en Colombia y su incidencia en el comportamiento económico. ....	36
2.1. La corrupción colombiana .....	37
2.2. Principales formas de corrupción en Colombia .....	38
2.3. Condiciones que favorecen y facilitan las formas de corrupción en Colombia.....	39
2.3.1. Condiciones sociopolíticas y culturales .....	39
2.3.2. Condiciones institucionales .....	41
2.4. Evaluación de los indicadores de corrupción en Colombia.....	43
2.5. Casos de corrupción.....	45
2.5.1. Escándalos políticos de corrupción contemporáneos .....	46

2.5.2. Mayores casos de corrupción en Colombia .....	48
3. Relación de la corrupción en el crecimiento económico. ....	49
3.1. Análisis empírico .....	50
3.2. Metodología .....	57
3.3. Resultados obtenidos .....	61
3.4. Conclusiones .....	62
Referencias bibliográficas.....	65

**Lista de Tablas**

Tabla 1. Matriz de correlaciones.....	59
Tabla 2. Regresiones lineales simples entre el PIB y las variables de interés .....	60
Tabla 3. Modelos econométricos. ....	61

**Lista de Figuras**

Figura 1. Índice de Percepción la Corrupción .....	44
Figura 2. Índice de Control de la Corrupción en Colombia.....	45
Figura 3. Comportamiento del Producto Interno Bruto en el tiempo. ....	52
Figura 4. Comportamiento del gasto total en el tiempo.....	54
Figura 5. Comportamiento de la inversión en el tiempo.....	54
Figura 6. Comportamiento de la exportación en el tiempo.....	55
Figura 7. Comportamiento de la importación en el tiempo. ....	56
Figura 8. Comportamiento del Índice de Percepción de Corrupción en el tiempo.....	57
Figura 9. Relación entre el PIB y el Índice de Percepción de Corrupción .....	58

## Resumen

**Título:** Análisis del efecto de la corrupción en el crecimiento económico colombiano (1995-2017)\*

**Autores:** María Camila López Joya, Angie Julieth Martínez Amaya\*\*

**Palabras clave:** Crecimiento económico, corrupción, modelo de Barro, institucionalidad.

### Descripción:

Las condiciones que enfrentan las sociedades son cada vez son más complejas, los efectos del fenómeno de la corrupción afectan de manera directa en el crecimiento económico de un país que reduce la calidad y efectividad de las políticas públicas que realiza el Estado, distorsiona el diseño y la aplicación de la regulación, afectando la estabilidad tanto económica y social de una sociedad. Un sistema corrupto, donde las instituciones y la política constituyen el marco donde se desenvuelve la lucha entre los que buscan el beneficio propio y los que generan bienestar común. En este sentido, el objetivo de la presente investigación es analizar e identificar el efecto del fenómeno de la corrupción en Colombia para determinar su impacto en el crecimiento económico entre los años 1995 y 2017. La metodología utilizada es la estimación de un modelo de regresión lineal múltiple, que incluyen las variables que se consideran más representativas en el crecimiento económico y el Índice de Percepción de Corrupción como principal variable. La información analizada fue tomada del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y de la agencia de Transparencia Internacional, con una muestra de veintidós observaciones se encontró que existe una correlación positiva entre las variables, es decir, a una mejora en el Índice de Percepción de Corrupción las tasas del crecimiento económico se verán afectadas positivamente, evidenciando que la corrupción es un fenómeno que se debe estudiar.

---

\* Trabajo de grado de pregrado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Economía y Administración. Director: Isaac Guerrero Rincón, Magister en Ciencias Económicas y, Codirector: Álvaro Javier Vargas Villamizar, Magister en Economía y Desarrollo.

### Abstract

**Title:** Analysis of the effect of corruption on Colombian economic growth (1995-2017)\*

**Authors:** Maria Camila López Joya, Angie Julieth Martinez Amaya\*\*

**Keywords:** Economic growth, Corruption, Model of Barro, institutionalidad

**Description:**

The conditions faced by societies are increasingly complex, the effects of the phenomenon of corruption directly affect the economic growth of a country that reduces the quality and effectiveness of public policies carried out by the State, distorts the design and the application of regulation, affecting the economic and social stability of a society. A corrupt system, where institutions and politics constitute the framework where the struggle unfolds between those who seek their own benefit and those who generate common welfare. In this sense, the objective of this research is to analyze and identify the effect of the phenomenon of corruption in Colombia to determine its impact on economic growth between 1995 and 2017. The methodology used is the estimation of a linear regression model. multiple, which include the variables that are considered most representative in economic growth and the Corruption Perception Index as the main variable. The information analyzed was taken from the National Administrative Department of Statistics (DANE) and the agency of Transparency International, with a sample of twenty-two observations it was found that there is a positive correlation between the variables, that is, an improvement in the Perception Index Corruption rates of economic growth will be positively affected, showing that corruption is a phenomenon that must be studied.

---

\* Undergraduate degree work

\*\* Faculty of Human Sciences. School of Economics and Administration. Director: Isaac Guerrero Rincón, Master in Economic Sciences and, Co-director: Álvaro Javier Vargas Villamizar, Master in Economics and Development.

### **Introducción**

La corrupción es un problema que trae como consecuencia un deterioro general de la sociedad, los efectos de un contrato social altamente fracturado, un sistema corrupto, donde las instituciones y la política constituyen al marco en el que se desenvuelven entre los que buscan su beneficio propio y los que luchan por el bienestar común. Es uno de los ejes fundamentales de la presente investigación, razón por la cual es de amplia relevancia definirla, pues bien, la palabra corrupción se deriva de la palabra latina "*corruptus*", que significa "corrupto" y, en términos legales, el abuso de una posición de confianza en una de las ramas del poder (ejecutivo, legislativo y judicial) o en organizaciones políticas u otras con la intención de obtener un beneficio material que no esté justificado para sí mismo o para otros. (Rousseau, 1762).

La corrupción tiene un alto impacto en el crecimiento económico, que ha permeado en grandes partes de la sociedad y la economía; por lo cual se entiende que esta hace parte de un fenómeno social complejo y los incentivos o motivaciones para participar en conductas corruptas son multifacéticas como resultado de interacciones a nivel microeconómico, mesoeconómico y macroeconómico (Granados, 2011). Sorprendentemente, la corrupción rara vez ha sido el centro de atención en investigaciones profundas, sino que ha sido analizada en un contexto más amplio de delincuencia, con el fin de hallar relaciones determinísticas; sin embargo, con la creciente calidad y disponibilidad de los datos, la investigación empírica sobre la corrupción inicia desde fines de la década de 1990, cuyos conocimientos ayudan a generar medidas de política anticorrupción mejor enfocadas y más efectivas (Pinzón, 2014), lo cual dejada atrás el antiguo concepto que se presentó hasta la década de 1980, en donde la corrupción era principalmente un tema de investigación de derecho político, sociológico, histórico y penal.

El tema como caso relevante será la incidencia del comportamiento económico colombiano, por lo que se ha encontrado que Colombia es un país con altos índices de pobreza, pero sufre menos por su falta de riqueza que por la mala gestión relacionada con los ingresos y la corrupción, tanto en la dimensión económica, política y social, ya que solo una pequeña minoría de personas ha capturado la mayor parte de la riqueza del país que manejan a su antojo y como es habitual, entre discurso y realidad, la brecha sigue siendo enorme.

El propósito de la presente investigación es analizar el efecto de la corrupción en el crecimiento económico colombiano, examinando la literatura existente sobre los determinantes y los efectos de la corrupción y el crecimiento económico, mediante una categorización sistemática tanto de los determinantes como de los efectos de esta, tal como han sido discutidos en la literatura empírica.

Por lo cual, en el primer capítulo se tuvo como objetivo identificar desde el punto de vista conceptual la relación existente entre la corrupción y el crecimiento económico, con el fin de encontrar evidencias sólidas que justifiquen dicha relación. En el segundo capítulo se realizó una descripción de los principales hechos de corrupción en Colombia, destacando casos específicos para el periodo de estudio y su incidencia en el comportamiento económico. Para terminar, el tercer capítulo determina mediante un modelo econométrico cuál ha sido el impacto de la corrupción en el crecimiento económico colombiano entre los años 1995 y 2017.

En la presente investigación, se encontró que unos de los factores que influyen en el debilitamiento del Estado obedece en gran proporción al problema de la corrupción la cual va en ascenso durante los últimos años, por ejemplo, Transparencia Internacional, una ONG que mide la percepción de la corrupción en todo el mundo, clasifica a Colombia en el puesto 96 entre 175 países para el año 2017.

Según Transparencia Internacional, un asombroso 80 % de los colombianos consideran que su gobierno es corrupto. Una leve mayoría, el 52 %, piensa que la corrupción está empeorando. Solo el 8 % de las entidades públicas evaluadas por la ONG se consideran en "bajo riesgo" de corrupción (Transparencia Internacional, 2016).

Adicional a ello, esta investigación presenta la perspectiva en la cual se evidencia el papel de la corrupción en el crecimiento económico y se proporcionan regresiones cuantitativas de su impacto. En donde las estimaciones sugieren que el aumento de un punto del Índice de Percepción de corrupción aumenta aproximadamente 102,984 miles de millones de pesos la tasa de crecimiento económico medida por el Producto Interno Bruto en términos constantes.

Dicho lo anterior se considera de amplia relevancia el haber estudiado empíricamente este fenómeno, puesto que es responsabilidad de la sociedad hacerle frente y combatirlo, con la finalidad de brindar a generaciones posteriores un país con índices de corrupción más bajos, en donde cada una de las actividades ligadas al contrato social, puedan ejecutarse de forma más eficiente y transparente, en un panorama en donde aumente la confianza y disminuyan los costos de transacción como producto de una serie de incentivos que lo generen.

### **1. Relación entre la corrupción y el crecimiento económico. Una aproximación teórica**

La corrupción y el efecto negativo que esta tiene en el crecimiento económico es una problemática que se vive a nivel global, originando efectos adversos como la reducción de la inversión (Source, 1995). Otro autor como Wei (1999) infiere que factores como la infraestructura, el aumento de la desigualdad y la pobreza, el bajo desarrollo social, el tamaño y la fortaleza del gobierno, y en definitiva el bajo desarrollo económico del país, son efectos negativos de la corrupción.

El fenómeno de la corrupción es un problema que afecta de forma directa o indirecta a cada sociedad, con matices y formas muy distintas. Rose-Ackerman (1975) expresa que algunos economistas y otros científicos sociales han mostrado una investigación larga y continua acerca del análisis empírico de la corrupción, la cual ha tenido dos tipos de generaciones de estudio. La primera se ha centrado en análisis comparativos entre países, haciendo uso de indicadores de medición sobre la corrupción. La segunda generación se enfocó desde el punto de vista microeconómico, y experimentos económicos para el análisis de la corrupción a nivel individual, familiar o empresarial.

Dentro de la primera generación de estudio algunos autores evidencian el impacto negativo que tiene la corrupción sobre el funcionamiento macroeconómico de un país, como: Milton Friedman (1967), Mauro Source (1995), Eric Friedman (1999), entre otros.

Friedman (1967), evidencia las diferentes economías que presenta los individuos a la hora de establecer propuestas, en la toma de decisiones, generando dos tipos de economía: positiva<sup>1</sup> y normativa<sup>2</sup>, desde una perspectiva económica en el entendimiento de la corrupción. Explicando que es necesario encontrar una relación entre los dos tipos de economía, puesto que no pueden ser posturas independientes debido a que cualquier decisión política se apoya necesariamente en una predicción sobre las consecuencias de hacer una cosa más bien que otra.

Planteando que la predicción era vital en la economía y teniendo en cuenta las diferencias y también la relación que presentan las economías que rigen las decisiones de las personas, se

---

<sup>1</sup> La economía positiva está enfocada en el “ser”, con la que se busca hacer una descripción de los fenómenos económicos, pasando por el estudio de las fuerzas que afectan a la economía, tratando de predecir las consecuencias de las actividades.

<sup>2</sup> La economía normativa está enfocada al “debe ser”, en una relación ineludible, puesto que no pueden ser posturas independientes debido a que cualquier decisión política se apoya necesariamente en una predicción sobre las consecuencias de hacer una cosa más bien que otra.

encaminan al campo de la corrupción donde predomina una percepción normativa a la hora de combatir el fenómeno, puesto que si alguien no conoce las probables consecuencias de una acción no puede ajustar la situación, encontrando las diferencias y la relación que presentan las economías que rigen las decisiones de las personas. Puesto que la sociedad cree tener la solución para combatir los corruptos, pero son pocos los que tratan de entenderla, creando así una contradicción a la hora de combatirla, pues no se analiza como una problemática de trascendencia pública, sino que llega a ser analizada como un problema jurídico, en el caso de la corrupción esta llega a ser evidenciada cuando el costo de la legalidad excede su beneficio (Friedman, 1967).

El estudio se basa principalmente en analizar el modo que los comportamientos individuales y los arreglos institucionales que favorecen la corrupción afectan el bienestar económico, debido a la distribución de la riqueza, es decir, el beneficio que obtienen los agentes económicos mejor posicionados en la sociedad se respaldan de las oportunidades que ofrece la corrupción. En conclusión, la corrupción tiene efectos negativos sobre la distribución de la riqueza, además, permite que los individuos mejor posicionados obtengan ventajas por encima de la población.

Source (1995), retoma el debate sobre los efectos de la corrupción planteando que es particularmente ferviente. La mayoría de los economistas probablemente estarían de acuerdo en que las instituciones gubernamentales eficientes fomentan el crecimiento económico, la magnitud de estos efectos aún no se ha medido, por lo cual, analiza un conjunto de datos de los índices de Business International-BI sobre corrupción, la burocracia y la eficiencia del sistema judicial para un periodo 1980-1993. Los índices se basan en cuestionarios estándar, completados por corresponsales de BI de 70 países. El propósito del estudio es identificar los canales a través de los cuales la corrupción y otros factores institucionales afectan el crecimiento económico, cuantificando la magnitud de los efectos.

Demostrando que la corrupción reduce la inversión privada, comprimiendo así el crecimiento económico, incluso en submuestras de países en los que las regulaciones burocráticas son muy engorrosas. La asociación negativa entre corrupción e inversión, así como el crecimiento, es significativa, tanto en un sentido estadístico como económico. Los hallazgos empíricos por Source (1995) sugieren una explicación parcial del hecho estilizado de que los países pobres tienden a tener burocracias corruptas y engorrosas por ser políticamente inestables. A medida que la ineficiencia institucional persiste a lo largo del tiempo, las malas instituciones en el pasado pueden haber desempeñado un papel considerable para lograr un bajo crecimiento económico, lo que lleva a la pobreza en la actualidad.

La corrupción origina una disminución de las inversiones públicas reales afirma Source (1998), comprobando que los niveles de corrupción si afectan de forma directa a la inversión total y esta a su vez tiene efectos sobre el crecimiento económico. Manifiesta que el gasto en educación, salud y áreas de mantenimiento y operaciones se ve reducido por la presencia de la corrupción, ya que en estas áreas es más difícil que quienes toman las decisiones presupuestales puedan obtener una “rebanada de la torta”.

Por otro lado, Friedman (1999), sostiene que es la corrupción, más que las tasas impositivas, uno de los principales determinantes del mercado negro. A raíz de un estudio donde tomó una muestra de 69 países, plantea que las tasas de impuestos más altas se asocian con menos actividad no oficial. De esta manera, los empresarios prefieren acudir al mercado negro con el fin de reducir la carga de la burocracia y aumentar la corrupción.

La investigación indica que altas tasas impositivas están asociadas a una mejor recaudación, un ambiente fuertemente legal y una menor actividad ilegal. Esto demuestra que aquellos países con un alto nivel de corrupción tienden a tener una menor proporción de recaudación de ingresos

tributarios como proporción del PIB, advirtiendo que en la mayoría de los casos depende de cómo se administre el sistema tributario.

Otros autores como Shleifer y Vishny (1993) argumentan que la corrupción tendería a disminuir el crecimiento económico, y Rose-Ackerman (1978) advierte sobre la dificultad de limitar la corrupción en áreas en las que podría ser “económicamente deseables”. Murphy, Shleifer y Vishny (1991) proporcionan evidencia de que los países donde las personas con talento están asignadas a actividades de búsqueda de rentas tienden a crecer más lentamente, sustentado una relación directa entre las dos variables, citado por Source en 1995.

Existen muchas hipótesis respecto a las causas de la corrupción, su relación e impacto al crecimiento económico, que son exploradas desde el punto de vista de cada autor. El análisis económico nos aproxima a qué condiciones pueden fomentar el surgimiento o la generalización de prácticas corruptas, aunque no existe una literatura analítica desarrollada directa, con modelos bien fundados que permiten un análisis sistemático y consistente de este fenómeno.

### **1.1. Corrupción**

Se abordará el análisis de los distintos conceptos que se han construido desde las diferentes perspectivas teóricas de la corrupción, en donde se incluye la teoría de la política clásica, la institucionalista y la funcionalista, con la intención de hallar una similitud entre ellas, pues el fin es construir un criterio válido a la hora de analizar los distintos tipos de corrupción que se presentan contemporáneamente. Así mismo, también se tomará en cuenta las teorías propuestas en las que suelen coincidir los actos que se establecen como corruptos y el entorno político en las que estas se forjan. Seguidamente, se desarrollarán los enfoques existentes sobre corrupción, para así poder finalizar con las consecuencias que este fenómeno ha dejado.

**1.1.1. ¿Qué es la corrupción?** Etimológicamente la palabra corrupción proviene del latín *corruptio*, que hace referencia a la acción de destruir o alterar globalmente por putrefacción, también se refiere a la acción de dañar, pervertir o sobornar a alguien. Por lo tanto, se entiende por corrupción al particular cambio en virtud de la cual algo deja de ser fundamental, apartándose de su propósito original (Angel, 1907).

Se encuentra entonces, que existen teorías de la política clásica, autores como Rousseau (1762), fundamentan que la corrupción es propia de Estados atrasados, ya que se niega la posibilidad de concebir un futuro sin este fenómeno. En la actualidad, Poveda (2017) percibe la corrupción como una enfermedad inherente de la sociedad la cual viene a lo largo de la historia, pues, aunque se celebre la libertad de las naciones en el mundo, estos años no han sido suficientes para acabar con los actos y prácticas corruptas, los países siguen teniendo y viviendo con actos corruptos en su administración, dejando como resultado atrasos y la falta de modernización en las instituciones que hacen parte del régimen de este país.

Lo anterior conlleva a mostrar una evidencia sólida de que la corrupción es una herencia perversa del mundo, un fenómeno que no ha logrado ser combatido en su totalidad y que por el contrario aumenta y desmejora la calidad de vida de las personas (Aldana, Alonso y Albarracín, 2019).

Adicional a ello, para Huntington (1968) la corrupción es identificada como el proceso degenerativo de las normas y valores de una sociedad, generando pérdida de efectividad en el Estado y de la organización política, lo cual, afecta también de forma directa la eficacia empresarial y hace ineficiente la asignación de recursos públicos y privados.

De acuerdo con lo anterior, el autor identifica que la corrupción es un resultado negativo de las relaciones del Estado y los individuos que no se dirigen hacia el bienestar colectivo. Aunque el

tema no contiene una visión unitaria, es un dilema global que enfoca problemas económicos, políticos y sociales.

Para una correcta delimitación del tema tratado, a continuación, se presentarán algunas definiciones sobre corrupción:

- Banco mundial (1997): La corrupción es un fenómeno que está siendo discutido de manera creciente en el contexto del crecimiento económico en los países. Posterior a esto, el Banco Mundial (2000) citado por Forum Solidaridad Perú en el 2006, expresa que:

La corrupción se define como el abuso de un puesto público para ganancia privada. El BM desglosa el concepto, y hace principal hincapié en la distinción entre la corrupción como captura del Estado y la corrupción administrativa. La corrupción como captura del Estado se refiere a las acciones de individuos, grupos o firmas, tanto en el sector público como en el privado, para influir sobre la formación de leyes, reglamentaciones, decretos y otras políticas gubernamentales para beneficio propio. La corrupción administrativa se refiere a la imposición intencional de distorsiones en la implementación de las leyes y reglamentaciones existentes a fin de dar ventaja a protagonistas estables o no estables (p.6).

- Transparencia Internacional (2009) define la corrupción como: “El abuso del poder para beneficio propio. Puede clasificarse en corrupción a gran escala, menor y política, según la cantidad de fondos perdidos y el sector en el que se produzca” (p. 18).

Económicamente, la corrupción es un factor que lleva a frenar el crecimiento, dividiendo la riqueza y dirigiéndose a una reducción de la eficiencia del gasto público donde este no recae en las prioridades de la población, sino en la búsqueda del beneficio propio por medio de los que cometen actos corruptos según ... Cada acto provoca un costo social en la medida en que las decisiones sean tomadas por funcionarios públicos que en pro afecta a toda una población, sin tomar en cuenta las consecuencias adversas sobre la comunidad (Huntington, 1968).

**1.1.2. Una aproximación teórica a las causas y consecuencias de la corrupción.** Muchos economistas señalan que una causa importante de la corrupción es la mala regulación, siendo la corrupción solo un síntoma de una intervención estatal inadecuada (Ades y Di Tella, 1999). Para Lambsdorff (2007), la mala regulación y la corrupción son a menudo dos caras de la misma moneda. Cuando las empresas regionales reciben un trato preferencial en licitaciones públicas, esto puede inducir a la corrupción, pero también puede ser el resultado absoluto de fuertes intereses privados que capturan fondos públicos.

La falta de transparencia en las instituciones es un costo que estimula la aprobación de sobornos. Pero, en lugar de imaginar puntos de referencia de integridad, el diagnóstico debe centrarse en donde predomina la corrupción y como se organizan las transacciones corruptas. El diseño institucional particular que se emplea para realizar transacciones corruptas debe estar en un centro de análisis.

Diferentes investigadores se dedicaron a tratar de encontrar “atajos” en las distintas causas de la corrupción, llegando a la conclusión que en dichos atajos se asume que algunas formas de corrupción son más significativas que otras. Aunque el modelo subyacente del fenómeno de la corrupción es demasiado limitado para una discusión adecuada de un problema multifacético. “La corrupción tiene una gran variedad de efectos desastrosos que hacen que sea difícil preferir un tipo de otro. Claramente, la corrupción es un fenómeno complejo y es probable que sus diversas variantes produzcan efectos bastante diferentes” (Lambsdorff, 2007, p. 31).

La corrupción en el sistema económico puede disminuir la productividad de sus recursos (Rose-Ackerman, 2006). Como consecuencia, tanto el nivel del Producto Interno Bruto-PIB como la tasa de crecimiento económico podrían verse afectados, autores como Knack y Keefer (1995), Elliott (1997), Tanzi y Davoodi (2001), Anorou y Braha (2005), entre otros, afirman con estudios que

uno de las causas de la corrupción es el bajo crecimiento económico, apoyando la teoría sobre la relación directa de las dos variables.

Para Rose-Ackerman (2006) la alta corrupción percibida y las bajas tasas de crecimiento están asociadas, pero su causa puede ir de la alta corrupción al bajo crecimiento o del crecimiento bajo a la corrupción o, en cualquier otro caso, la flecha causal corre en ambos sentidos, creando espirales viciosas o virtuosas, pero dejando en evidencia que la corrupción trae como consecuencia un desequilibrio en el crecimiento de la sociedad.

“La corrupción es una categoría moral que significa putrefacción y podredumbre” (Rose-Ackerman, 2006, p. 14). La economía de la corrupción ha generado una amplia gama de investigaciones, teóricas como empíricas que engloba al análisis económico y los pagos monetarios a agentes públicos como privados, para inducirlos a ignorar los intereses generales y favorecer los intereses propios de los sobornos. Lo que deja como evidencia que es un síntoma de que las relaciones entre el Estado y la sociedad operan de manera imparcial y legítima del Estado, causando despilfarro y la mala orientación del gasto público.

Por otro lado, la corrupción puede tener un impacto en la economía al reducir el capital social de un país, siendo la razón principal de esta reducción la baja credibilidad de sus políticas. Un gobernante que solo se dedique al auto enriquecimiento es el ejemplo más claro de esta situación, no siendo creíble sus compromisos como servidor público. Las inversiones iniciales a menudo se hundían y no se pueden redistribuir si los inversionistas están desilusionados con el entorno institucional de un país, dejando como resultado que tanto las inversiones nacionales como extranjeras se deterioran con la corrupción (Rose-Ackerman, 2006).

Las consecuencias de la corrupción son difíciles de distinguir de las causas porque la flecha causal con frecuencia parece ir en ambos sentidos, un ejemplo de ello, es una economía en la sombra más grande, un stock de capital más pequeño y menos productivo y asignaciones distorsionadas de recursos públicos y privados, entre otros. Los aumentos en el nivel de corrupción están asociados con caídas en la tasa de crecimiento (Rose-Ackerman, 2006).

**1.1.3. Clases de corrupción.** Para el correcto desarrollo de la actual propuesta de investigación, es de amplia relevancia abordar el concepto de la corrupción multidimensional, razón por la cual, a continuación, se hará énfasis en cada una de las dimensiones existentes.

**1.1.3.1. Corrupción pública: Un enfoque clásico.** Para Rousseau (1762), cuando una persona tiene un poder monopolístico y dirige o administra un servicio y/o un bien, tiene el poder discrecional de decidir quién puede beneficiarse de él o no y en qué cantidad, y “no está obligado a justificar sus actos”. Por lo cual, se interpreta que la corrupción es un crimen calculado, cuando se analiza la acción a ser corrompida y el implicado se da cuenta de que la ganancia del soborno es mucho más grande al castigo en caso de ser atrapado, muchos funcionarios caen en esta tentación.

La corrupción burocrática conduce a la mala asignación de los recursos públicos. Los funcionarios públicos son nombrados en base de sobornos y privilegios, sin medir antes su eficiencia o capacidad. Una vez que la corrupción este incrustada en la burocracia, los servidores públicos crean cuellos de botella artificiales como un mecanismo para extorsionar al “dinero rápido” (Rose-Ackerman, 2006). Siendo probable que los cuellos de botella reduzcan la productividad y la calidad del servicio, puesto que los servidores públicos que buscan beneficiarse de actividades ilegales prefieran proyectos que proporcionen una base sólida para los sobornos en lugar de aquellos que benefician al público.

“Los funcionarios corruptos en la contratación pública tienden a preferir a los postores que están mejor conectados y más capacitados para organizar pagos ocultos en lugar de aquellos que proporcionan bienes y servicios de calidad a precios razonables” (Rose-Ackerman, 2006, p.32). La corrupción en la contratación del sector público conduce a la selección de solicitantes que contribuyen a la corrupción, en lugar de aquellos que suministran trabajo de alta calidad.

Siendo que la corrupción reduce la productividad en relación con el esfuerzo reducido de la burocracia y la calidad reducida de las inversiones públicas, como lo expreso Bardhan (1997) y Rose-Ackerman (1999; 2006). El nivel de esfuerzo de los servidores públicos sufre de incentivos adversos, aumentando la disposición y la necesidad del sector privado de pagar dinero rápido.

Tal como lo plantea Lambsdorff (2007), la corrupción ha sido una característica de las instituciones públicas durante siglos, los diferentes actores públicos utilizan los conocimientos de la economía institucional para desarrollar una mejor comprensión de las instituciones necesarias para llevar a cabo transacciones corruptas y aquellas que son útiles para inhibirlas, un ejemplo de ello son los actores públicos, manifestando que la corrupción es el mal uso del poder público para beneficio privado.

“Aquellos que están dispuestos a realizar actos corruptos pierden la capacidad de comprometerse con la honestidad” (Lambsdorff, 2007, p.13). Los actores corruptos no pueden comprometerse a servir honestamente al público ni prometer de manera creíble a la sociedad, estando en riesgo una multitud de costos sociales. La corrupción está restringida a personas con información privilegiada que tengan vínculos establecidos, estando abierto solo aquellos que explotan relaciones duraderas para una carrera criminal. Elster (1989) expresa que en la corrupción pública están implicados políticos, en la corrupción administrativa los implicados son los funcionarios o empleados públicos. Todos ellos, se aprovechan del poder público al que

pertenecen, disponen de un grado de discrecionalidad que puede ser mayor o menor en el ejercicio de sus funciones.

**1.1.3.2. Corrupción privada: Visión contemporánea.** Para Andvig y Moene (1990), cuando se habla de corrupción, casi siempre se asemeja este concepto con la administración pública, pero, en realidad, la corrupción es un fenómeno que se manifiesta en todos los ámbitos de la sociedad, en donde se ve en reiteradas ocasiones que es más frecuente en el ámbito privado que en el público. En la mayoría de los casos no puede existir corrupción pública a menos que haya un actor privado que la materialice, puesto que existen gobiernos más corruptos que otros, pero, también es cierto, que cuando un funcionario público se beneficia por algún soborno corrupto quien lo paga obtiene una ganancia que supera ese desembolso. Esto conlleva a que ambas partes se beneficien a costa de los ciudadanos o contribuyentes, los cuales se ven perjudicados al pagar una obra o servicio más costoso y posiblemente de baja calidad.

Lo anterior, bajo la perspectiva de Andvig y Moene (1990), no quiere decir, que la corrupción privada necesariamente se dé solo con un actor público, pues a su vez comprende los negocios estrictamente privados, donde puede haber manipulación de la contabilidad de una empresa con el fin de evadir impuestos, también están las auditorías fraudulentas o cuando un gerente obtiene beneficios personales a espaldas de los propietarios de su compañía.

A pesar de lo expuesto, cuando se habla de corrupción privada, se observa un estudio secundario frente a la corrupción pública. Pues, la corrupción, aun siendo un fenómeno que no dimensiona el daño y la destrucción, no despertó un interés de las causas y consecuencias de una práctica que se fue trasladando del ámbito público al privado (Andvig y Moene 1990).

La corrupción se produce cuando la riqueza privada y el poder público se superponen. Representando el uso ilícito de la disposición a pagar como criterio de toma de decisiones, en la

transacción más común, una persona o empresa privada realiza un pago a un funcionario público a cambio de un beneficio (Roser-Ackerman, 2006).

**1.1.4. Indicadores de la corrupción.** Dadas las causas y consecuencias que puede traer la corrupción a la sociedad, es necesario que existan diversos mecanismos para conocer que sociedades o Estados se encuentran más propensos a sufrirla, razón por la cual se mencionaran a continuación.

**1.1.4.1. Índice de Percepción de Corrupción (IPC).** Según Transparencia Internacional (2019), el índice de percepción de corrupción es el encargado de revelar la incapacidad de los países para controlar o manejar la corrupción, lo que a su vez genera una crisis en la democracia en todo el mundo:

Con tantas instituciones democráticas amenazadas en todo el mundo –a menudo por líderes con tendencias autoritarias o populistas– es necesario seguir trabajando para fortalecer los mecanismos de control y equilibrio y proteger los derechos de los ciudadanos”, señaló Patricia Moreira, directora ejecutiva de Transparencia Internacional: “La corrupción socava la democracia y genera un círculo vicioso que provoca el deterioro de las instituciones democráticas, que progresivamente van perdiendo su capacidad de controlar la corrupción (p. 1).

La organización no gubernamental Transparencia Internacional, ha sido el precursor de esta evaluación, pues se responsabilizó desde 1995 en publicar “Corruption Perceptions Index-CPI” (Índice de Percepción de la Corrupción), donde el indicador maneja una escala de cero a cien, siendo cero la percepción muy corrupta y cien la percepción menos corrupta.

Inicialmente el Índice de Percepción de Corrupción regía sus cálculos basados en encuestas de opinión, donde los ciudadanos eran quienes juzgaban las labores de las entidades públicas, para el

año 2005 incluyeron estudios y opinión de expertos en el tema para generar dichos índices, este avance se mantuvo con el nombre de Barómetro Global de la Corrupción, convirtiéndose en la única encuesta que revelaba las diferentes perspectivas y experiencias relacionadas con la corrupción. En el año 2007 se introdujo nuevas fuentes como el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Africano de Desarrollo y el Índice de Transformación de la Fundación Bertelsmann, todo esto, con el fin de poder abarcar una mayor capacidad de intercambio de información, de tal forma que nuevos países puedan unirse al ranking.

**1.1.4.2. Otros indicadores.** Los indicadores de corrupción para muchos países en vías de desarrollo se fundamentan en los indicadores internacionales, compuestos por factores que se encuentran estipulados. La organización Transparencia por Colombia con el apoyo de la Unión Europea, el cual tiene un enfoque en los procesos vividos contra la corrupción, crean un enfoque con lo que vive actualmente el país.

Los factores se dividen de la siguiente forma:

- Índices nacionales:
  - Entidades Nacionales
  - Instituciones de Educación Superior
- Índices departamentales:
  - Gobernaciones
- Índices municipales:
  - Alcaldías

Esta división de factores de corrupción demuestra con claridad cuáles son las entidades gubernamentales que están siendo corruptas, pues estos tipos poseen diferentes campos de acción, con el fin de llegar a toda la ciudadanía.

## **1.2. Crecimiento económico**

El crecimiento económico indica la expansión económica de un país, en términos de cantidad de bienes y servicios y en un determinado tiempo (Banco de la Republica, 2006). Lo que se entiende por crecimiento económico, es la capacidad de una economía para producir cada vez más bienes y servicios. Otra forma de definirlo es tomándolo como una expansión de las posibilidades de producción de la economía de dicho país, es decir, que la economía no se verá limitada, sino que, por el contrario, podrá producir un poco más de todo, desplazando su Frontera de Posibilidades de Producción hacia afuera.

El análisis del crecimiento económico ha desempeñado un papel clave en la economía durante las últimas décadas, muchos de los estudios enfocados enmarcan preguntas que son fundamentales para entender la realidad que vive un país: ¿Por qué algunos países son más ricos que otros?, economistas como Acemoglu y Robinson (2012) dan respuesta a lo anterior, comprobando que la institucionalidad es la base de un crecimiento óptimo que mejora la calidad de vida de los individuos desde las instituciones que prestan un servicio. Argumentan que los países fracasan porque mantienen instituciones económicas y políticas extractivas que siguen fomentando y fortaleciendo círculos viciosos, comandados por las elites con ansias de poder y a costa del bienestar de la población. Lo anterior, relaciona a las teorías de crecimiento económico, desde la percepción de los problemas de una sociedad y la incapacidad de los mecanismos convencionales para resolverlos, conduciendo a un desarrollo teórico y descriptivo de varias hipótesis sobre cómo aumentar y hacer efectivo las diferentes variables que impactan el crecimiento económico de una sociedad.

**1.2.1. Teorías macroeconómicas.** Diferentes teorías se han enmarcado a lo largo de la historia, el cambio de una economía en el siglo XX, de un pensamiento clásico a uno neoclásico, donde se

pasó de una perspectiva del valor en función de la producción, a una idea de valor referente a la percepción enmarcan posibles respuestas a los problemas de crecimiento de una sociedad. El equilibrio de la teoría clásica tenía base en relación a las tasas de interés, sueldos y salarios, pioneros como Adam Smith (1776) y David Ricardo (1817) lograron sistematizar estudios sobre el proceso económico, entre diferentes autores. En la teoría neoclásica, la utilidad adquiere una importancia primordial, donde el equilibrio se basa en la función de la oferta y la demanda en los mercados según la escasez y la utilidad de bienes.

Por otro lado, modelos de crecimiento como los de Harrod (1939) y Domar (1946) sustentan la ampliación y dinamización de la macroeconomía keynesiana y la imposibilidad del equilibrio económico con pleno empleo. Robert Solow y Trevor Swan (1956), fundamentan su análisis sobre dos factores de producción; el trabajo y el capital, despliega la nueva teoría del crecimiento exógeno. El modelo de crecimiento Solow (1956) supone un desarrollo de capital mediante la inversión y el aumento de la población, aun cuando se considera como un dato exógeno, dan una idea diferente a las teorías tradicionales, que asocia el crecimiento con la productividad que genera un país, con la cantidad de bienes materiales producidos y disponibles que logra impactar el nivel de vida de sus habitantes.

Las diferentes hipótesis que se han propuesto en relación al crecimiento económico, intentan entender y explicar las diferencias entre países, tanto en el crecimiento del producto como en los niveles de vida que consideran factores como la fuerza de trabajo, la proporción del ingreso nacional que se invierte y ahorra, la tasa de mejoras tecnológicas como determinantes principales que sustenta la mayoría de teorías económicas, en mayor atención a la propiedad lógica y numérica de los distintos modelos. En el último siglo, la mayor parte de los trabajos sobre el crecimiento económico, rodean la llamada “nueva” teoría endógena que cuestiona la exogeneidad del cambio

tecnológico y el carácter decreciente de los rendimientos marginales de los factores acumulables, como el capital físico y el humano.

De esta forma, la teoría de crecimiento endógeno pretende romper con la versión tradicional de los modelos neoclásicos (Solow-Swan) teniendo en cuenta que la acumulación de capital físico no se descarta como uno de los factores que explican el crecimiento; por el contrario, es reforzado por la aparición de las otras variables y supuestos de comportamiento. A partir de la idea de poder explicar las mejoras tecnológicas, la generación de nuevas ideas, innovación, iniciativa empresarial y en el desarrollo de capital humano, los modelos de Romer (1986), Lucas (1988), y Barro (1990) concuerdan en que, por medio de las externalidades o el capital humano, se creaban masas hacía un mayor crecimiento económico a largo plazo.

Romer (1986) inició sus aportes con base a Arrow (1962) y a Sheshinski (1967) los cuales hablaban sobre aprendizaje por experiencia y derrame de conocimiento. Romer (1986) así como Lucas (1988), tenían como objetivo encontrar un mecanismo mediante el cual pudieran anularse los rendimientos decrecientes en el capital, con el fin de que el progreso tecnológico respaldara el crecimiento en el modelo neoclásico y así excluir de su modelo el progreso tecnológico exógeno.

**1.2.2. Estado y crecimiento: El Modelo de Barro.** El crecimiento económico es uno de los pilares macroeconómicos del país. Esto permite determinar el aumento de los bienes y servicios finales producidos en una economía, donde se mide en porcentaje de aumento el Producto Interno Bruto asociándose a la productividad. En la búsqueda de un crecimiento económico óptimo, la intervención del Estado se lleva un protagonismo sobre el gasto público, debido a que es una de las principales variables de la demanda agregada. La eficiencia que toma el Estado en el manejo del gasto se genera a través de las instituciones que infiere y se ve afectada directamente por el fenómeno de la corrupción de un país.

Cuando se analiza los estudios de la relación que puede llegar a existir entre la corrupción y el crecimiento económico se puede decir que es escasa, sin embargo, cuando se hace una observación de modelos económicos mencionados anteriormente se llega a la conclusión de que se puede mejorar y evidenciar dicha relación.

En el análisis de la relación del gasto público/crecimiento, la teoría neoclásica tradicional toma en cuenta las deducciones que hace el Estado en relación con las dos variables: Si el Estado financia el gasto público por medio del préstamo, lleva a las tasas de interés a un crecimiento y esto disminuye la inversión privada productiva. Por el contrario, si el Estado financia el gasto público por medio de los impuestos sobre la producción, disminuirá el rendimiento privado del capital. En cualquiera de los dos casos anteriores, el Estado interviene de forma negativa sobre la inversión privada, la producción y el crecimiento.

Aunque, desde la perspectiva del crecimiento endógeno es dudosa la intervención que hace el Estado, es cierta que una parte del gasto público de una sociedad puede ser costoso e improductivo. Sin embargo, grandes cantidades de gasto público rinden servicios de tipo de consumo intermedio, aumentando la productividad del sector privado, que aporta a la contribución de la formación del capital humano.

En modelo de Barro (1990), se basa en la introducción de factores de producción de provisión pública, donde estudia la relación entre el gasto público y la tasa de crecimiento, lo que proporciona una forma alternativa de interpretar la tecnología  $Ak$ . Donde la producción depende de las cantidades existentes: capital privado ( $K$ ), y un factor de producción provisto por el sector público ( $G$ ).

Barro (1990) realiza entonces para el crecimiento endógeno una distinción entre el capital privado y el capital público, donde expone que el rendimiento marginal del capital privado tiende a disminuir y por su parte el rendimiento marginal del capital total es constante, esto lleva al desarrollo de un proceso de crecimiento endógeno. Suponiendo que no hay deuda pública, y que no existe ineficiencia por parte del gobierno, es decir, que los desvíos de dinero se dan exclusivamente por corrupción. Siguiendo los supuestos de la función de producción per cápita:

- Rendimientos constantes a escala; el capital y el trabajo se incrementan en la misma proporción, la producción aumentaría también en la misma proporción
- Productividad marginal positiva y decreciente
- El modelo predice que existe un efecto negativo sobre la tasa de crecimiento de capital en países donde el tamaño del gobierno excede ciertos límites óptimos
- Rendimientos marginales decrecientes, tanto del capital como del trabajo

De esta forma, la función de producción presenta rendimientos constantes a escala, pero existen rendimientos decrecientes de cada uno de los factores. Expresada en términos *per cápita*, la función de producción es:

$$y_t = f(k_t, g_t) = Ak_t^{1-\alpha} g_t^\alpha$$

Donde  $y_t$  es el producto por trabajador,  $k_t$  es el capital por trabajador,  $g_t$  representa el gasto público por trabajador y  $A$  representa el nivel de tecnología.

$$\max U = \int_0^\infty e^{-\rho t} \left( \frac{c_t^{1-\sigma} - 1}{1-\sigma} \right) dt$$

Donde  $c_t$  es el consumo,  $\rho$  es la tasa de impaciencia y  $\sigma$  es la elasticidad de consumo.

$$c_t + \dot{k}_t = (1 - \tau_t) y_t$$

$$\dot{k}_t = (1 - \tau_t)y_t - c_t$$

Donde  $\dot{k}_t$  es el ahorro (inversión neta) y  $\tau_t$  es la tasa impositiva sobre el ingreso.

$$g_t = \tau_t \frac{1}{\varepsilon_t} y_t$$

Donde  $\varepsilon_t$  es la variable proxy del nivel de corrupción per cápita, que determina la cantidad de ingreso per cápita que se desvía de la economía, afectando el crecimiento económico. Se entiende  $g_t$  como el gasto efectivo percibido en la economía del país.

\*El desarrollo del modelo matemático se hace a partir del modelo hamiltoniano y del equilibrio competitivo:

$$H = e^{-\rho t} \left( \frac{c_t^{1-\sigma} - 1}{1-\sigma} \right) + \vartheta_t [(1 - \tau_t) A k_t^{1-\alpha} g_t^\alpha - c_t]$$

✓ Condiciones de primer orden:

$$\frac{\partial H}{\partial c_t} = H_c = 0 = e^{-\rho t} (1 - \sigma) \left( \frac{c_t^{-\sigma}}{1 - \sigma} \right) - \vartheta_t$$

$$\rightarrow \vartheta_t = e^{-\rho t} c_t^{-\sigma} \quad (1)$$

$$\frac{\partial H}{\partial k_t} = H_k = -\dot{\vartheta}_t = \vartheta_t [(1 - \tau_t)(1 - \alpha) A k_t^{-\alpha} g_t^\alpha]$$

$$\rightarrow \frac{\dot{\vartheta}_t}{\vartheta_t} = -[(1 - \tau_t)(1 - \alpha) A \left( \frac{g_t}{k_t} \right)^\alpha] \quad (2)$$

$$\lim_{t \rightarrow \infty} \vartheta_t k_t = 0 \quad (3)$$

✓ Se aplica logaritmo (1) y se deriva con respecto al tiempo:

$$\begin{aligned}
\ln(\vartheta_t) &= \ln(e^{-\rho t} c_t^{-\sigma}) \\
&= \ln(e^{-\rho t}) + \ln(c_t^{-\sigma}) \\
&= -\rho t + \ln(c_t^{-\sigma}) \\
&= -\rho - \sigma \frac{1}{c_t} * \dot{c}_t \\
&= -\rho - \sigma \frac{\dot{c}_t}{c_t}
\end{aligned}$$

$$\frac{\dot{\vartheta}_t}{\vartheta_t} = -\rho - \sigma \frac{\dot{c}_t}{c_t}; \text{ Igualando con (2)}$$

$$-[(1 - \tau_t)(1 - \alpha)A\left(\frac{g_t}{k_t}\right)^\alpha] = -\rho - \sigma \frac{\dot{c}_t}{c_t}$$

$$\sigma \frac{\dot{c}_t}{c_t} = [(1 - \tau_t)(1 - \alpha)A\left(\frac{g_t}{k_t}\right)^\alpha] - \rho$$

Donde  $\frac{\dot{c}_t}{c_t}$  es igual al producto por trabajador  $y_t$

✓ Se obtiene la tasa de crecimiento del país:

$$\gamma_t = \frac{[(1 - \tau_t)(1 - \alpha)A\left(\frac{g_t}{k_t}\right)^\alpha] - \rho}{\sigma}$$

Donde  $g_t = \tau_t \frac{1}{\varepsilon_t} y_t$  y desarrollando matemáticamente

$$Y_t = \frac{[(1 - \tau_t)(1 - \alpha)(A\left(\tau_t \frac{1}{\varepsilon_t}\right)^\alpha)^{1/1-\alpha}] - \rho}{\sigma}$$

La relación inversa entre  $\varepsilon_t$  y  $y_t$ ; por lo que se concluye que si  $\varepsilon$  aumenta (es decir, aumenta el nivel de corrupción), entonces la tasa de crecimiento económico se verá reducida. Además, se

estima que a partir de la relación de causalidad recíproca entre las variables del producto por trabajador se vea finalmente afectado el consumo, lo que implicaría un efecto mayor de la corrupción sobre el crecimiento y desarrollo económico de los países.

En referencia de la relación de la corrupción en el crecimiento económico, se argumentó que la corrupción es uno de los problemas que se vive a nivel global en los países, el mal manejo y distribución del gasto público, el cual es direccionado por los burócratas que administran entidades estatales y se dejan llevar por la búsqueda del beneficio propio afectan a la sociedad en general. Además, la avaricia y los sobornos es el plato que se sirve cada día en los gobiernos, donde no se tiene en cuenta ni se miden las consecuencias que estos fenómenos generan, donde una de las principales variables afectadas es el crecimiento económico.

## **2. La corrupción en Colombia y su incidencia en el comportamiento económico**

El análisis del marco referencial del fenómeno de la corrupción evidencia un carácter disciplinario, a nivel económico su impacto se evalúa principalmente por sus efectos en el crecimiento de los países. Hablar de corrupción hoy en día en Colombia es tan natural como el origen mismo del fenómeno, referirse a los efectos que produce, ya no genera asombro y menos indiferencia en el seno de la sociedad, los escándalos van y vienen como el pan de cada día, el caso que se conoce hoy, mañana es olvidado y reemplazado por otro y así sucesivamente (Emerio, 2017).

El auge de la corrupción en Colombia se ha explicado por ser una sociedad en transición, fuertemente impactada por los acelerados procesos de actualización económica y social, un Estado precario y una debilidad institucional que se coluden para configurar el complejo paisaje actual,

donde la sociedad no ha logrado construir claras fronteras entre lo público y lo privado según plantea Jaime Zuluaga (1996), un problema central que contiene muchos interrogantes.

### **2.1. La corrupción colombiana**

La corrupción en Colombia es un problema generalizado en todos los niveles de gobierno, es una cultura general y la conciencia de esta impregnan a la sociedad en su conjunto. Varios factores han contribuido a la corrupción política en Colombia, entre ellos: el narcotráfico, la guerrilla y los conflictos paramilitares, la debilidad de la vigilancia y regulación de las instituciones, la intimidación y el hostigamiento de los denunciantes y la apatía generalizada de la sociedad por abordar el comportamiento poco ético (Gutiérrez, 2013).

Algunos aportes sobre la corrupción, que han realizado varios académicos como Meny (1996), Garzón (1995) y Heidenheimer (1989), a partir de los cuales realizan una primera aproximación, acerca de lo que podría ser la corrupción en el contexto colombiano citado por Emerio en el 2017:

“Un intercambio clandestino que permite obtener un provecho ilícito, mediante la infracción de un deber” y cuya valoración, se podría realizar a partir de tres categorías: “negra, gris y blanca”, en clave de la pluralidad étnica y cultural que tiene el país (p. 14).

Según los resultados de un estudio adelantado por el Departamento Administrativo de la Función Pública en cooperación con el Banco Mundial se concluyó:

Los escasos estudios realizados en Colombia sobre el fenómeno de la corrupción ofrecen acercamientos de tipo jurídico y/o de naturaleza sociopolítica, sin que todavía se vislumbre la posibilidad real de alcanzar una delimitación precisa de la corrupción, en tanto objeto de estudio y que sus aproximaciones teóricas, conceptuales y metodológicas, ofrezcan visiones claramente interdisciplinarias (p.34).

Tal como lo referencia Galán (2013), quizá la existencia misma de la corrupción sea algo consustancial a la naturaleza del ser humano y sus debilidades. La corrupción solamente aparece

como un problema real, en las sociedades democráticas, donde es posible un control en la actividad pública; mientras que, en otros sistemas y regímenes políticos como las dictaduras, los casos de corrupción, o no se descubren o de realizarse, se elimina por debajo de cuerda, lejos del conocimiento de la opinión pública (Emerio, 2017).

Lo anterior permite intuir que el aumento de conocimiento sobre los casos de corrupción en Colombia, podrían ser el efecto de la madurez de un sistema democrático o más bien, una señal de la conciencia que ha venido tomando la sociedad, frente al fenómeno y especialmente los medios de comunicación, que permiten de alguna manera hacer visible e identificar los casos ante la sociedad misma.

## **2.2. Principales formas de corrupción en Colombia**

La corrupción no debe ser distinguida únicamente como actos individuales que se presentan en un fenómeno social amplio y complejo, considerar que los delitos y las faltas disciplinarias de las conductas reprimidas en los códigos legales del país brindan una primera idea de las formas de corrupción que prevalecen. Los tipos de corrupción más identificados por la literatura en Colombia, según Newman y Ángel (2017, p. 5) son: “el soborno, la extorsión, la malversación de fondos, el fraude, el tráfico de influencias, los conflictos de interés, el nepotismo, la colusión privada y el uso de información privilegiada para tomar decisiones económicas o sociales privada”.

En lo que infiere a los diferentes mecanismos de corrupción en el país, el estudio de la información provista por la Fiscalía General de la Nación en el año 2017 indicó que entre el 2009 y 2016 en Colombia la corrupción fue percibida mediante los sobornos, la extorsión, la apropiación de bienes públicos y bienes de uso privado, y el favoritismo en las instituciones estatales. En este sentido, la corrupción colombiana actualmente se manifiesta a través de: 1. Aceptar o exigir pagos que generen utilidad para realizar el acto corrupto; 2. Retener activos con el fin de ser utilizados

con fines propios; y 3. Dar tratos predilectos hacia familiares o amigos, los que se otorgan cargos o empleos públicos o facilitando permisos y licencias, por el hecho de serlo, sin evaluar antes otros méritos.

### **2.3. Condiciones que favorecen y facilitan las formas de corrupción en Colombia.**

En la revisión de la literatura, se evidenció que las condiciones que favorecen y facilitan la reproducción de la corrupción en Colombia, se originan debido a dos tipos de clases: la primera se centra en las condiciones sociopolíticas y culturales, y la segunda se genera desde las condiciones institucionales.

**2.3.1. Condiciones sociopolíticas y culturales.** Tal como lo señala Rodrigo Uprimny y Mauricio García (2004) citado por Newman y Ángel en el 2017:

La importancia del contexto puede variar de país a país. Allí en donde existe una sociedad y un Estado modernos, las perspectivas instrumentales fundadas en modelos del actor racional pueden tener más posibilidades de éxito al momento de evaluar y enfrentar la corrupción. En países periféricos, en cambio, en los cuales existe una imbricación permanente y compleja entre prácticas e imaginarios modernos y premodernos, así como entre la sociedad civil y el Estado, el estudio del contexto parece ineludible al momento de evaluar y encarar el fenómeno de la corrupción (p. 47).

El último caso es precisamente referente al caso colombiano, donde no es posible entender adecuadamente la corrupción sin tomar en cuenta el contexto sociopolítico que esta posee. A partir de las diferentes hipótesis que sustentan la teoría sociológica y la cultura, se identifican cuatro factores estructurales en Colombia que son determinantes y favorecen a las principales formas de corrupción en el país, impulsada por Francisco Thoumi (1999), Mauricio García Villegas y Javier Revelo (2010) y Fernando Cepeda Ulloa (2011):

- **Debilidad institucional del Estado.** Colombia se caracteriza como un Estado débil, la incapacidad para ejercer el poder ha desembocado predominio de las redes locales y regionales en el país, que impiden que el Estado logre distinguir los intereses privados de los sectores dominantes.
- **Cientelismo.** En el país predomina el clientelismo de mercado, de carácter predominante local, que engloba que los políticos gubernamentales en Colombia tengan un alto protagonismo y se valen de la existencia de nuevas formas de corrupción que introducen en las instituciones, en ejemplo, la descentralización, la elección popular, entre otros mecanismos de participación para obtener recursos, que en la mayoría de casos es de tipo ilegal.
- **El narcotráfico.** Es una economía ilegal manejada en gran parte del país, que en tanto genera riesgos, requiere de ciertas exenciones para poder subsistir, desarrollando mecanismos de protección eficaces tales como la protección de sus recursos en capital, el secreto y la violencia.
- **La cultura del incumplimiento de las reglas.** En este caso, la ley no impera en la ciudadanía, a menos de que la misma favorezca la búsqueda del beneficio propio. En Colombia las normas tienen muy poca autonomía respecto a las necesidades sociales, lo cual, en parte justifican un sinnúmero de casos que las infrinjan.

El contexto sociopolítico y cultural de Colombia ha forjado una idea flexible y permutable ante la ley. La debilidad institucional, el clientelismo, el narcotráfico y la cultura del incumplimiento de las reglas lo demuestran, generando que el desprecio hacia los gobiernos aumente el fenómeno de la corrupción en el país.

**2.3.2. Condiciones institucionales.** Las condiciones institucionales presentan incentivos que han facilitado su propagación; en especial, en lo que respecta a la corrupción pública (Newman y Ángel, 2017, p. 51). Las teorías económicas impulsadas por Anne Krueger (1974), Robert Klitgaard (1998; 2011) y Arvind Jain (2001) relaciona en gran parte el estudio de las dinámicas de corrupción en el Estado colombiano, en las que se exhiben: los escenarios monopólicos de generación de rentas económicas, los mecanismos institucionales de abuso del poder discrecional, los problemas de implementación y coordinación de las diferentes herramientas y entidades de prevención, detección y penalización de la corrupción.

La teoría de Robert Klitgaard (1998) da una primera aproximación de las situaciones que la generan, quien considera que las condiciones básicas en la corrupción se pueden simplificar de la siguiente manera:

$$C = M + D - A$$

Donde  $C$  es igual a la corrupción,  $M$  constituye el poder monopólico,  $D$  representa la discrecionalidad del funcionario y  $A$  la rendición de cuentas. Pero en la evaluación de las variables, se consideró necesario tener en cuenta el sistema legal y judicial que ofrece una perspectiva de detección y/o penalización suficientemente baja para las conductas corruptas, donde  $S$  es igual a sanción, tal como lo incluye Arvind Jain (2001) en su teoría:

$$C = M + D - A - S$$

En la evaluación de cada factor, se evidenció que en Colombia los escenarios monopólicos coexisten, cuya predominación se encuentran a cargo de funcionarios públicos, principalmente referidos en cinco escenarios de generación de tipos de rentas: contratación estatal, acceso al

empleo público, asignación de permisos y licencias para la dedicación a actividades políticas lucrativas, procesos electorales y la formulación de la normatividad en las actividades económicas.

Respecto a la discrecionalidad de los funcionarios, en la revisión normativa del Estado colombiano se ha realizado un gran esfuerzo reglamentario que establece una amplia gama de normas que buscan regular los procedimientos que se siguen respecto al nombramiento de los cargos públicos en el país, la asignación de permisos, adjudicación de contratos, entre otros. El ordenamiento legal en Colombia incluye pautas detalladamente de la regulación de los procesos que deben ser evaluadas, sin embargo, la cultura del incumplimiento de las reglas que se generan en el país y en parte por el exceso de controles y formalidades que está sujeta, en los escenarios públicos se han utilizado mecanismos institucionales tanto legales como ilegales que burlan la capacidad e integridad del marco jurídico del país.

Por último, el componente de la rendición de cuentas y la probabilidad de sanción de las conductas corruptas, se encontró nuevamente una gran cantidad de normas para promoverlas. A partir de herramientas y mecanismos que poseen en la lucha de la corrupción, el Estado colombiano ha intentado incluir la inspección del nivel de rendiciones de cuentas por parte de los funcionarios públicos, así como la justa detección y/o penalización de los actos corruptos.

Aunque a nivel normativo Colombia cuenta con diferentes herramientas para fortalecerse, esto podría disminuir las posibilidades del fenómeno de la corrupción, pero el estudio refleja como a nivel práctico las herramientas contienen muchos vacíos y obstáculos que hacen que los niveles de corrupción aumenten. Todo lo mencionado anteriormente lleva a confirmar la tesis de Klitgaard (2011) citado por Newman y Ángel (2017), según la cual: “la corrupción florece cuando alguien tiene poder de monopolio sobre un bien o servicio y tiene la discreción para decidir cuánto recibe y donde la rendición de cuentas y la transparencia son débiles” (p.12). Lo que enmarca las

condiciones institucionales dentro de ciertas condiciones sociopolíticas y culturales que son específicas para el caso colombiano.

#### **2.4. Evaluación de los indicadores de corrupción en Colombia**

Aunque es difícil cuantificar el costo de la corrupción en el país, el controlador general Edgardo Maya en el 2017, expuso que este flagelo de la corrupción le cuesta al país 50 billones de pesos al año: casi un billón de pesos por semana. Afirmando la procuraduría que la corrupción le pasa a Colombia una factura equivalente al 4 % del Producto Interno Bruto, lo que alrededor se estaría hablando de unos 32 billones de pesos, siendo un monto cercano al que destinara la Nación e inversión para ese mismo año: 32,9 billones, según la presentación del presupuesto general del país (El tiempo, 2017). Por otro lado, la Sociedad Colombiana de Economistas también le aposto a ese porcentaje, además de evaluar el costo de este fenómeno entre la década de 1991 y 2000. El número llega a los 189 billones de pesos, es decir, 27 veces de lo que pudo dar la reforma tributaria en el 2017:

Para que el país tenga una idea del desastre solo hay que calcular qué se podría hacer con los 50 billones de pesos del saqueo anual: serían suficientes para atender el pago del servicio de la deuda de la Nación del 2017: unos 54 billones. También alcanzarían para desarrollar dos o tres líneas del metro para Bogotá, o mejor aún, cubrirían el costo estimado de las llamadas obras de Cuarta Generación, unos 45 billones de pesos. Y los ejemplos pueden ser en distintos frentes, más aún en un país con tantas necesidades en salud, educación, infraestructura, recreación y asistencia social (El Tiempo, 2017, p.1).

Los indicadores de corrupción a nivel nacional e internacional muestran un panorama complejo para Colombia, el abuso o desviación del poder confiado para beneficio propio se manifiesta de formas muy diferentes. En el Índice de Percepción de Corrupción elaborado para el año 2017, Colombia obtuvo una calificación de 37 puntos en la medición de la escala donde 0 (mayor

percepción de corrupción) a 100 (menos percepción de corrupción), ocupando el puesto 96 entre los 180 países y territorios estudiados por Transparencia Internacional. Así, a pesar de no haber sufrido cambio alguno respecto a la puntuación obtenida en 2015, el país empeoró su posición respecto al resto de los países (Figura 1).

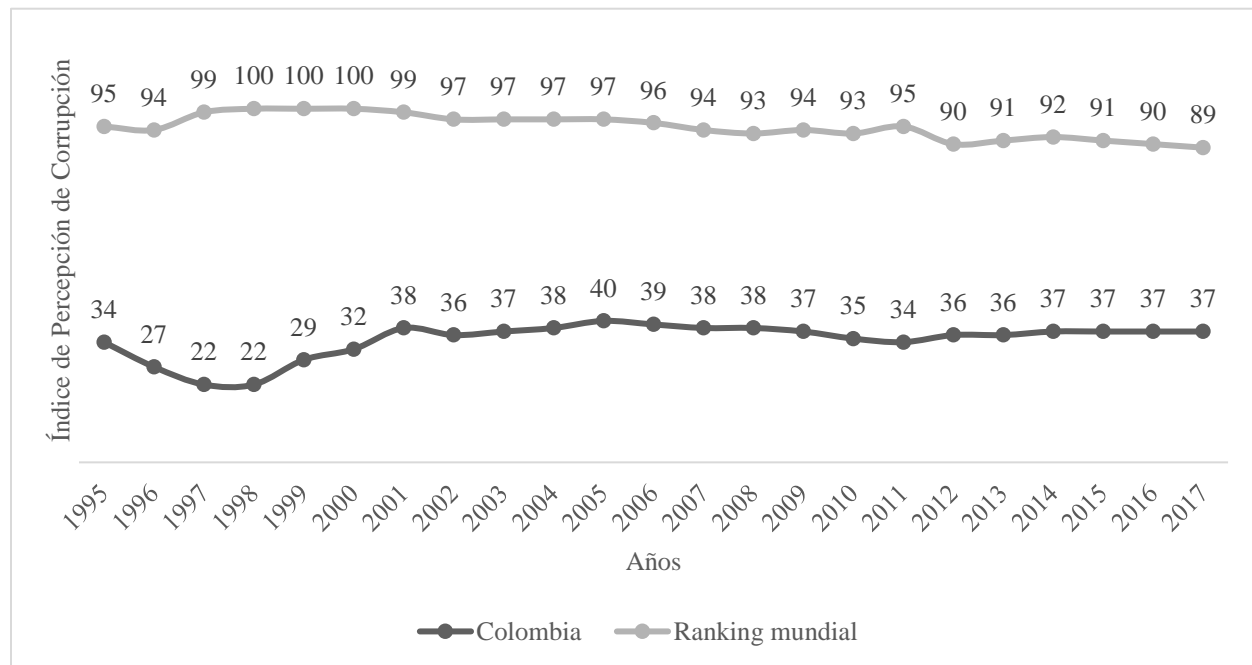


Figura 1. Índice de Percepción de Corrupción. Adaptado de Transparencia Internacional (1995-2017).

Otro índice basado en evaluaciones de expertos es el que se puede extraer de los Indicadores de Gobernabilidad Mundial elaborados por el Banco Mundial. Estos indicadores incluyen el Control de la Corrupción como una de sus dimensiones. Los resultados que obtienen los países en cada uno de las dimensiones pueden leerse según la posición que ocupan en una escala que va del 0 (el más bajo posible), al 100 (el más alto). El valor que resulta se conoce como percentil.

La dimensión del Control de la Corrupción; la tercera mejor evaluada de las seis consideradas por los indicadores de gobernabilidad considera la medida en que el poder público se ejerce para obtener ganancias privadas, incluyendo las pequeñas y las grandes formas de corrupción, así como

el grado en que el Estado está capturado por intereses privados (Banco mundial, 2008). Al tomar el percentil en el que está ubicada Colombia (en donde valores altos indican mayor control de la corrupción), se observa que a partir del 2002 hasta el 2006 la percepción del control de la corrupción en Colombia estuvo estable. Sin embargo, comenzó a caer en el año 2007 y desde entonces, se ha mantenido en constante cambio (Figura 2).

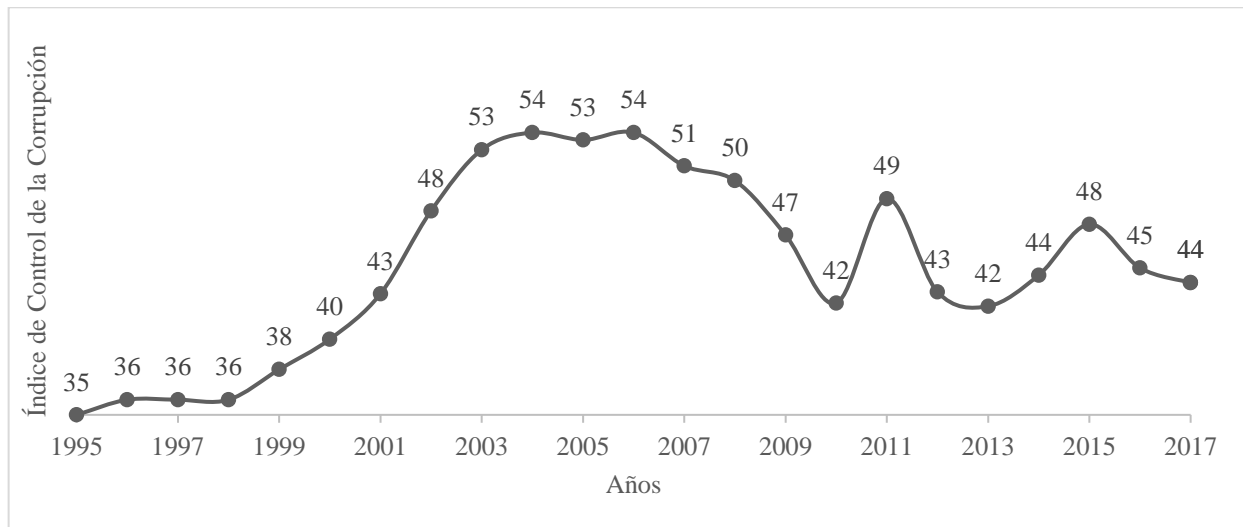


Figura 2. Índice de Control de la Corrupción en Colombia. Adaptado del Banco Mundial (1995-2017).

## 2.5. Casos de corrupción

Según estudios realizados por Sanabria (2013), entre 1989 y 1999, se estima que la corrupción en Colombia le ha costado al Estado el 1 % de su PIB anual. Además del costo económico de la corrupción, otros aspectos de la sociedad colombiana se han visto afectados, como la pérdida de credibilidad de los políticos y el gobierno colombiano, así como la desmoralización y el desinterés de la sociedad en general en la participación política.

El comportamiento delictivo en el país indica que, si bien la tasa de delincuencia creció anualmente en torno al 39,7 %, el comportamiento delictivo de los funcionarios locales y nacionales creció en un 164,1 % y, a pesar de este aumento, existen pocas condenas. Los niveles

de corrupción administrativa son tan altos que, a partir de 2011, los informes de los medios de comunicación de delitos graves enmarcan las historias sobre terrorismo y conflicto armado en el país (Sanabria ,2013).

Un estudio del 2005 publicado por Transparencia para Colombia evaluó el índice de integridad de gobiernos, asambleas y contralores a nivel departamental y concluyó que ninguna de esas dependencias obtuvo un nivel de integridad adecuado. El 51 % era propenso a altos o muy altos niveles de corrupción.

La corrupción moderna en Colombia tiene lugar principalmente en los negocios entre políticos y funcionarios. La falta de comportamiento ético entre los individuos u organizaciones privadas y los políticos ha resultado en una cultura, en la cual es casi la norma que los individuos sobornen a los políticos para que se les otorguen contratos, para agregar comisiones y costos extras para su propio beneficio. Otras fuentes de corrupción provienen del resultado de la privatización de instituciones y propiedades del gobierno en las cuales los beneficios son utilizados por los individuos para su propia riqueza. (Sanabria, 2013).

Según un estudio realizado por la Universidad Externado de Colombia en el 2014, la corrupción es uno de los principales factores que dificultan el hacer negocios en Colombia. El 91 % de los empresarios consideran que algunos dueños de negocios pagan sobornos. El 16,92 % dice que un empresario ofrecerá un soborno, y del 28,4 % de los empresarios a quienes un funcionario gubernamental les pidió dinero o favores, solo el 8,52 % lo informó a las autoridades de manera efectiva.

**2.5.1. Escándalos políticos de corrupción contemporáneos.** Los escándalos de corrupción en Colombia a menudo están relacionados con el conflicto que ha afectado al país durante las últimas

cinco décadas (Sanabria, 2013). A continuación, se mencionarán los principales casos que han tenido lugar en Colombia:

- El Proceso 8000, la investigación legal de los sucesos ocurridos a mediados de la década de 1990, cuando el ex presidente de Colombia, Ernesto Samper, fue acusado de recibir dinero de los narcotraficantes por su campaña electoral.
- El escándalo de la parapolítica colombiana, que debutó en 2006, reveló vínculos entre políticos y paramilitares inmersos en la sociedad. Los partidarios del gobierno de Álvaro Uribe están involucrados en este escándalo.
- El escándalo de Yidis política, causado por las declaraciones del ex representante de Colombia, Yidis Medina, en el que afirma que el gobierno colombiano le ofreció importantes empleos y dinero si votaban a favor de la reelección de Álvaro Uribe.
- El escándalo DAS de 2006, en el que el Departamento de Seguridad Administrativo, ahora desaparecido, interceptó ilegalmente los teléfonos y otras líneas de comunicación de magistrados, jueces, senadores, periodistas y otras figuras destacadas de la Corte Suprema que se perciben como una oposición a Álvaro Uribe.
- El escándalo de la DIAN (Oficina de impuestos y aduanas) de 2011 en el que el personal administrativo tramó formas de robar millones de dólares a los contribuyentes colombianos a través de un complejo sistema de empresas falsas y lagunas legales.
- En 2011, varios alcaldes de diferentes departamentos hicieron mal uso del dinero que se suponía debía ayudar a los colombianos afectados por los desastres de las inundaciones que se presentaron ese año en el país. En lugar de usar este dinero para las víctimas, estos funcionarios utilizaron los fondos para campañas políticas y asuntos personales.

- En septiembre de 2011, el ex alcalde de Bogotá, Samuel Moreno, fue condenado por irregularidades en los contratos con empresas privadas, bajo un escándalo llamado "carrusel de la contratación".
- En febrero de 2014 se expuso una red masiva de corrupción dentro del ejército nacional colombiano. Oficiales militares de alto rango sacaron dinero y aceptaron sobornos para otorgar contratos. Algunos de estos representantes aceptaron sobornos hasta el 50 % del costo de los contratos que adjudicaron. Otros elementos del ejército tomaban dinero que estaba destinado a ser utilizado para suministros militares.

### **2.5.2. Mayores casos de corrupción en Colombia**

**2.5.2.1. Caso Nule.** Pozos (2015), describe el escándalo de corrupción del Grupo Nule como un caso de corrupción política que tuvo lugar en la ciudad de Bogotá, durante la administración del ex alcalde Samuel Moreno Rojas del partido Polo Democrático Alternativo en el 2010. La polémica estalló el 25 de junio de ese año cuando las grabaciones secretas surgieron de las negociaciones de la comisión de varios millones de dólares con Germán Olano.

Este escándalo eventualmente llevó a muchos de los que conformaban el Grupo Nule a declararse culpable de malversar millones de dólares destinados a la construcción del sistema de transporte público Transmilenio y de las carreteras en la ciudad. Guido, Manuel y Miguel Nule fueron acusados de malversación, soborno y conspiración. En una audiencia previa al juicio, Miguel dijo que habían pagado una comisión hasta del 6 % al ex alcalde y senador Iván Moreno Rojas, y lo llamó extorsión (Pozos, 2015).

Investigaciones posteriores revelaron una mayor corrupción entre políticos, empresarios, líderes del Instituto de Desarrollo Urbano y diferentes actores públicos que estaban implicados. En consecuencia, el ex alcalde Moreno fue suspendido de su cargo en 2011 y ahora ha sido acusado

formalmente de corrupción, soborno, malversación por apropiación y extorsión. El gobierno nacional perdió casi un billón de pesos colombianos (aproximadamente \$ 521 millones de dólares) como resultado del crimen (Pozos, 2015).

**2.5.2.2. Caso Odebrecht.** Odebrecht es un conglomerado de empresas originado en Brasil, el cual se enfoca en negocios, especialmente en los campos de la construcción e ingeniería, actualmente catalogado como una de las empresas más polémicas de Latinoamérica, debido a su involucramiento en grandes delitos de corrupción y lavado de activos.

Para el 21 de diciembre de 2016, en los Estados Unidos, el departamento de justicia publicó una investigación respecto a Odebrecht, donde se destaca detalladamente los sobornos a funcionarios de los diferentes gobiernos de 12 países entre los cuales se encuentra Colombia, con el fin de obtener beneficios en las contrataciones públicas.

Según Romero (2015), es posible que los pagos ilegales se hayan derramado a través de campañas presidenciales, impulsando las carreras de los principales políticos país tras país, liderando las ruedas de proyectos de construcción en todo el mundo, incluyendo autopistas, gasoductos y represas hidroeléctricas.

Odebrecht jugó el juego de quid pro quo: yo pagó tu campaña electoral si tú me aseguras los contratos de construcción en el periodo de tu gobierno. Las investigaciones recientes muestran que el epicentro de la operación tenía un nombre mucho más común, la División de Operaciones Estructuradas, el cual era esencialmente el departamento de sobornos.

La compañía constructora tuvo presencia en Colombia entre el periodo de 2009 y 2017, donde se realizaron pagos corruptos, asegurando contratos en obras públicas. En dicho periodo se destacan dos obras de alta ingeniería, la Ruta del Sol Sector 2 y el contrato para la navegabilidad del río Magdalena.

El funcionario y ex viceministro de Transporte Gabriel García Morales fue detenido por recibir \$ 6.5 millones de dólares, a quién la fiscalía imputó los cargos de enriquecimiento ilícito, soborno e interés en la celebración de contratos, favoreciendo a Odebrecht como adjudicataria del contrato de la Ruta del Sol tramo 2. A partir de este suceso fue capturado en el año 2017 el ex senador colombiano Otto Nicolás Bula, al cual se le imputaron cargos por los delitos de cohecho por ofrecer y dar enriquecimiento ilícito. Bula señaló a Andrés Giraldo como enlace entre él y el jefe de campaña del ex presidente Juan Manuel Santos; Roberto Prieto, dicho acto implicaba que el gobierno y hasta el mismo ex presidente Santos estarían altamente involucrados en el escándalo transnacional.

El caso de Odebrecht aún sigue vigente, las investigaciones continúan, pues entre más involucrados y hundidos se ven los acusados, más sospechosos salen a la luz.

### **3. Impacto de la corrupción en el crecimiento económico.**

#### **3.1. Análisis empírico**

A partir del marco teórico mencionado anteriormente y en el estudio de análisis entre las variables, se introduce el factor de corrupción y el crecimiento económico del país colombiano para la estimación del modelo, incluyendo las variables que explican en gran medida el crecimiento económico. Para la estimación del modelo econométrico se tomaron en cuenta las siguientes variables: como variable dependiente se tomó el Producto Interno Bruto en términos constantes (PIB), como variables independientes de interés está la corrupción medida por el Índice de Percepción de Corrupción (Cpi), el gasto total del país que infiere el consumo de los hogares y el consumo final del gobierno (GASTO\_T), las inversiones (INV) y la balanza comercial; exportaciones (EXP) e importaciones (IMP) del país, con una muestra de veintitrés años entre 1995 al 2017.

Teniendo en cuenta que el Producto Interno Bruto (PIB) representa el crecimiento económico del país, el cual es el total de bienes y servicios producidos en una sociedad durante un periodo de tiempo, es decir, incluye la producción generada por las naciones residentes en el país y también por extranjeros residentes en el país, excluyendo la producción de nacionales residentes en el exterior (Banco de la República). Existen tres formas para calcular el PIB según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE donde fueron tomados los datos de las variables de interés; el PIB desde el punto de vista del valor agregado, el PIB desde el punto de vista de los ingresos y el PIB desde el punto de vista de la demanda final o utilidades llamado el método del gasto referenciado en este modelo. De esta manera, el resultado se obtiene de la suma de las utilidades finales de bienes y servicios medidas a precio comprador, menos las importaciones de bienes y servicios, por lo cual el  $PIB = Gasto\ total + Inversiones + Exportaciones - Importaciones$ .

Inicialmente se tiene el gasto total, que comprende el gasto de bienes y servicios realizados por las familias y el gasto en compra de bienes por parte del Estado. De igual forma se tiene en cuenta los pagos al personal y los gastos en inversión que se realicen. Sin embargo, es importante resaltar que no se tiene en cuenta las transferencias del Estado, es decir, el pago de pensiones o el subsidio de desempleo, debido a que esa parte es una redistribución de la renta y no un pago por la producción de un bien o servicio. La inversión, es la focalización de recursos para la adquisición de bienes de capital con el propósito de obtener rendimientos futuros mediante la producción. Por otro lado, se tiene la balanza comercial, exportaciones menos importaciones ( $X - M$ ), pues no se debe olvidar que las economías de los diferentes países están relacionadas entre sí. Por último, la corrupción fue medida por el Índice de Percepción de Corrupción medida por Transparencia

Internacional donde revela que la corrupción es percibida, a partir de una muestra representativa de países, de todas las regiones y continentes del mundo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se analizó el comportamiento de las variables para los años estimados a nivel individual. Entre los años de 1995 a 1999, a nivel general las variables tuvieron un descenso, menos las exportaciones que se mantuvieron estables, lo cual provocó que entre los años de 1999 y 2000 se generara una crisis en el país.

El PIB tuvo un crecimiento negativo para 1999 del 5,19 % respecto al año anterior, su mayor tasa de crecimiento fue en 2007 con 6,90 % en comparación al 2006 (Figura 3). Entre 1996 al 2017 el PIB se ha mantenido positivo, aunque su crecimiento no ha sido muy significativo a los años anteriores se ha mantenido en constantes cambios, con aumentos y descenso en su tasa de crecimiento.

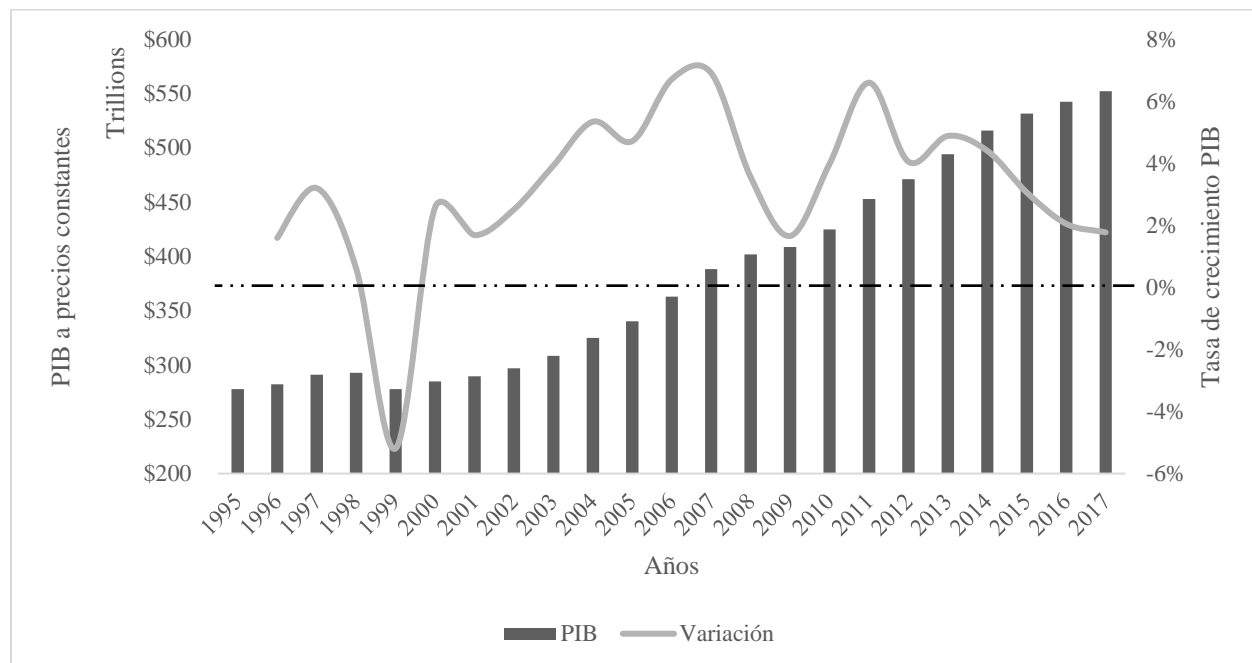


Figura 3. Comportamiento del Producto Interno Bruto en el tiempo. Adaptado del DANE (1995-2017).

Respecto al gasto total, entre 1995 a 1997 tuvo un crecimiento considerable del 5 %, pero para 1998 su tasa disminuyó, llegando así a ser negativa en 3,81 % en 1999. En los siguientes años su crecimiento fue poco significativo respecto a los años anteriores, para el 2006 y 2007 obtuvo su mayor tasa de crecimiento en un 6,27 % y 7,02 % respectivamente (Figura 4).

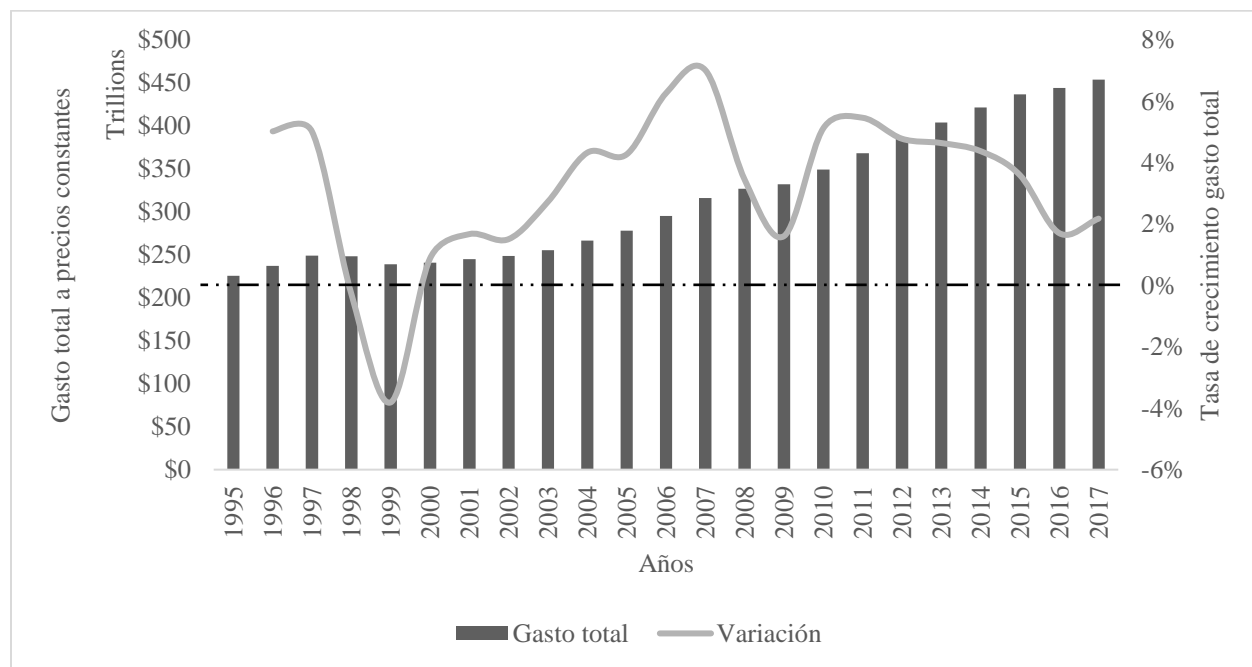


Figura 4. Comportamiento del gasto total en el tiempo. Adaptado del DANE (1995-2017).

Las inversiones del país en el periodo de estudio se han mantenido en constante fluctuación, esperando cambios abruptos puesto que la inversión impacta negativamente en el momento que se invierte, pero se espera que a futuro esa inversión de valores significativos y positivos respecto a los años anteriores (Figura 5). Para 1999 la tasa de crecimiento de las inversiones se redujo en un 38,62 % al año anterior siendo la tasa con el mayor descenso en todo el periodo, entre los años del 2000 al 2007 la tasa fue bastante significativa entre el 8 % y el 20 %, su mayor tasa fue del 19,19 % en el 2006 respecto a la inversión del 2005, en el 2009 su tasa volvió a disminuir a un 4,12 % respecto al año anterior. Para los últimos cuatro años la tasa ha tenido una variación significativa

al año anterior. En el año 2011 su tasa fue positiva en un 18,87 %, aunque tuvo una disminución del 3,30 % en 2016 y para el 2017 aumento en un 0,07 %.

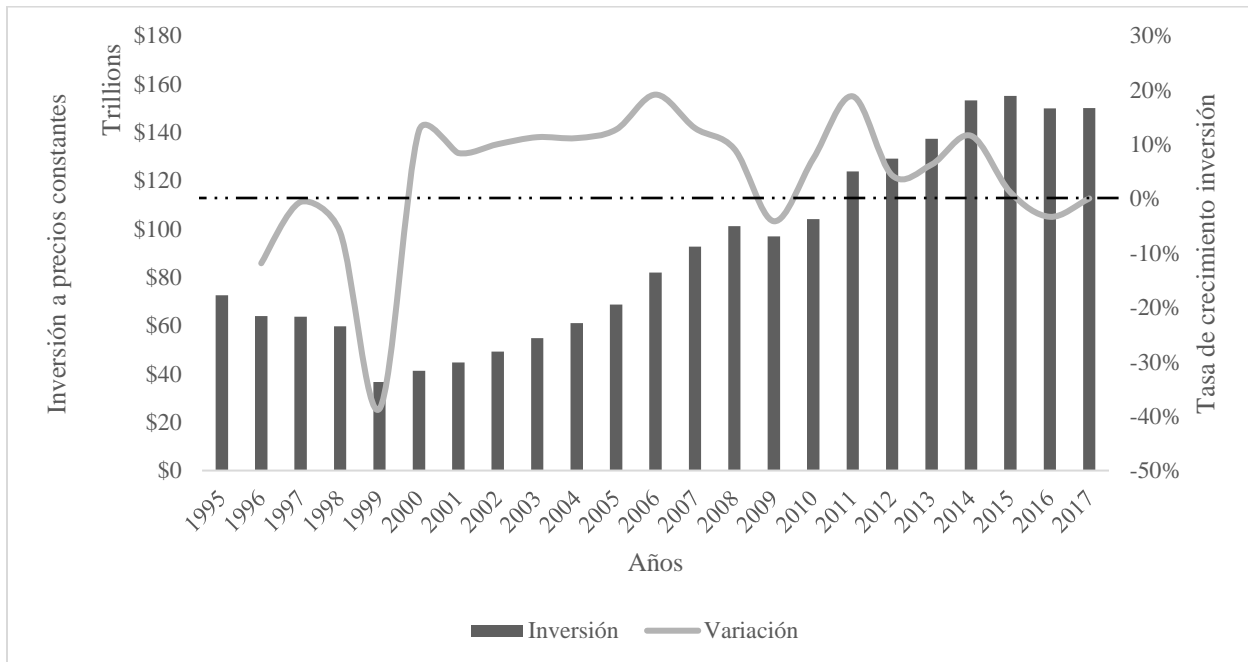
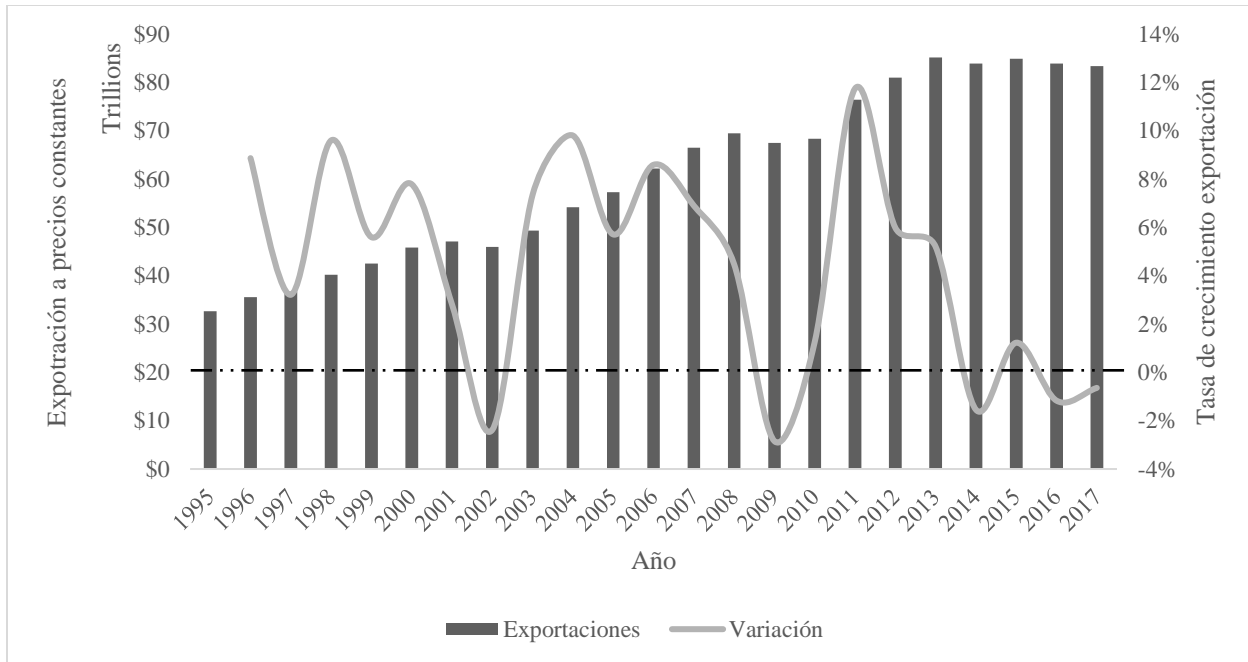


Figura 5. Comportamiento de la inversión en el tiempo. Adaptado del DANE (1995-2017).

Por otra parte, las exportaciones en el 2002 y en el 2009 tuvieron un descenso significativo en su tasa de crecimiento con una disminución del 2,38 % y 2,85 %. Su tasa positiva más alta fue 11,75 % en el 2011 respecto al año anterior, a nivel general su variación ha sido imprevisible con picos muy significativos y pocos diferenciales (Figura 6).



*Figura 6.* Comportamiento de la exportación en el tiempo. Adaptado del DANE (1995-2017).

Las importaciones tuvieron una contracción de 31,87 % en 1999 respecto a la disminución que había tenido en 1998 de 4,09 % (Figura 7). Entre el año 2000 al 2008 su tasa fue positiva, en el 2009 cae en un 10,07 % respecto al año anterior, y en el 2016 vuelve a disminuir un 7,91 %.

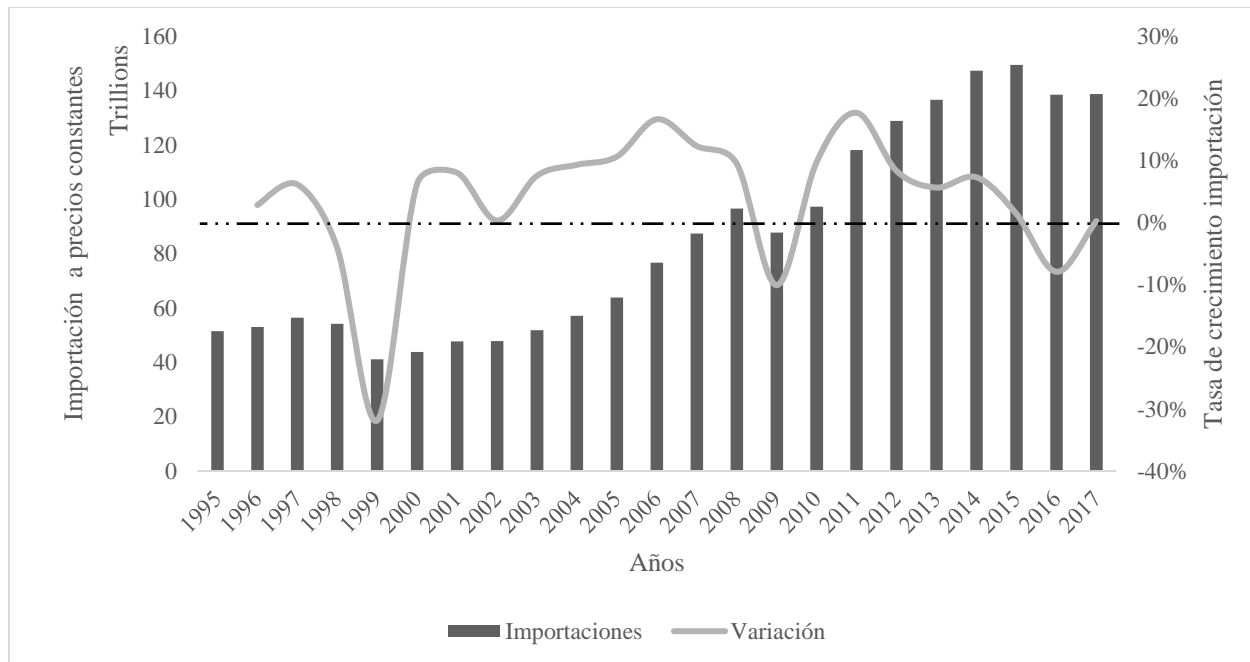


Figura 7. Comportamiento de la importación en el tiempo. Adaptado del DANE (1995-2017).

En general, para el periodo de estudio las variables del PIB y el gasto total se han mantenido en aumento, para los cuatro últimos años del periodo la variación ha sido poco significativa al año anterior. Por otro lado, la inversión, las exportaciones e importaciones se han comportado de manera inestable con descensos y ascensos imprevistos.

Respecto al Índice de Percepción de Corrupción entre 1995 a 1998 el índice ha aumentado en el país, llegando en 1997 a 22 puntos de evaluación con una variación negativa del 23 % respecto a 1996, su mayor tasa de crecimiento fue en 1999 con un 24 % pasando de 1998 de 22 puntos a 29 puntos en 1999. Para el 2005 el índice presentó el mayor puntaje con 40 puntos, entre los años de estudio el Índice de Percepción de Corrupción estuvo en constante cambios, aunque en los últimos cuatro años el puntaje no ha sido significativo al año anterior y se ha mantenido constante con 37 puntos desde el 2014 (Figura 8).

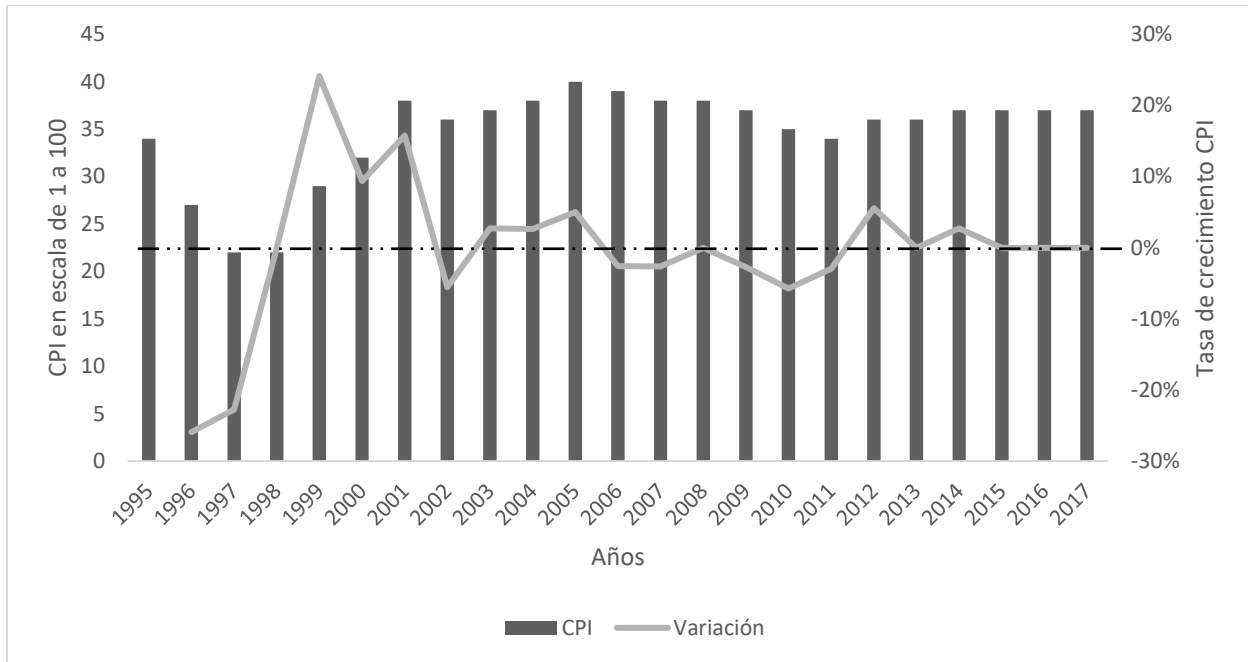
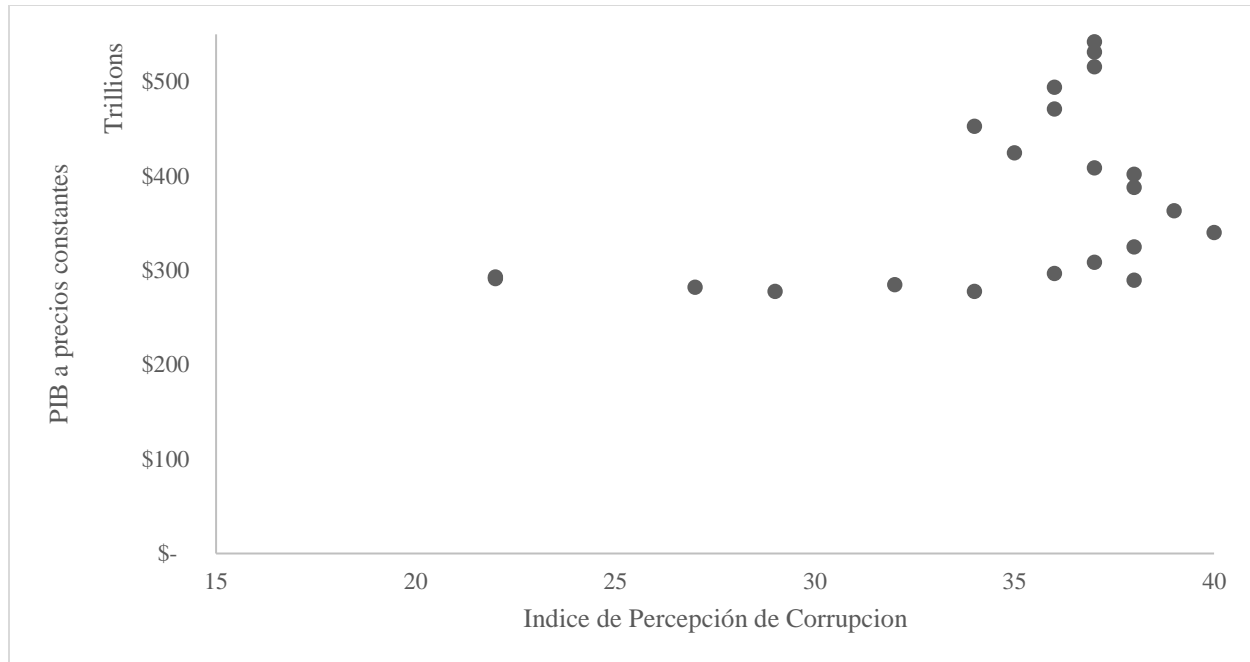


Figura 8. Comportamiento del Índice de Percepción de Corrupción en el tiempo. Adaptado de Transparencia Internacional (1995-2017).

### 3.2. Metodología

En el análisis del efecto de la corrupción en el crecimiento económico colombiano, se tomó una muestra de 23 observaciones entre los años de 1995 y 2017. Se estimó el modelo econométrico por medio de Mínimos Cuadrados Ordinarios mediante el programa Stata, en una regresión lineal múltiple, en el cual se incluyen las variables, que teóricamente, se consideran las más importantes dentro de la teoría del crecimiento económico, además de introducir el factor de corrupción.

En el seguimiento del análisis de la relación de la corrupción en el crecimiento económico se realizó una comparación. La relación entre el PIB y el Índice de Percepción de Corrupción evidencia una relación estadística (Figura 9).



*Figura 9.* Relación entre el PIB y el Índice de Percepción de Corrupción. Adaptado del DANE y de Transparencia Internacional (1995-2017).

Para tener una primera aproximación en los datos usados e indicar la fuerza y la dirección de la relación lineal y proporcional entre las variables estadísticamente, se realizó la matriz de correlación de Pearson como un índice que puede utilizarse para medir el grado de relación de las variables cuantitativas y continuas (Tabla 1). Observando que se presenta correlaciones positivas proporcionalmente entre el PIB, el gasto total, las inversiones, las exportaciones e importaciones y el Índice de Percepción de Corrupción se certifica la utilización de las mismas, es decir, si algunas de las variables de interés aumentan el PIB también aumentará, o al contrario si alguna tiende a disminuir el PIB disminuirá, los resultados del coeficiente de correlación son de 0,99, 0,97, 0,96, 0,98 y 0,46, respectivamente.

Tabla 1. Matriz de correlaciones

	<b>PIB</b>	<b>GASTO_T</b>	<b>INV</b>	<b>EXP</b>	<b>IMP</b>	<b>Cpi</b>
<b>PIB</b>	1,0000					
<b>GASTO_T</b>	0,9989***	1,0000				
<b>INV</b>	0,9763***	0,9724***	1,0000			
<b>EXP</b>	0,9653***	0,9594***	0,9155***	1,0000		
<b>IMP</b>	0,9857***	0,9843***	0,9906***	0,9489***	1,0000	
<b>Cpi</b>	0,4660**	0,4454**	0,3918*	0,5544***	0,4080*	1,0000

T=22 , \* $p < 0,10$ ; \*\* $p < 0,05$  ; \*\*\* $p < 0,01$

Dado los resultados, se estima una regresión lineal simple entre el PIB con cada una de las variables de interés bajo diversas especificaciones, con el fin de controlar los determinantes específicos del crecimiento económico (Tabla 2). En este sentido, los resultados de las regresiones muestran que el Índice de Percepción de Corrupción explica en un 21 % al PIB, el gasto total muestra la relación más alta en un 99 %, seguido de las inversiones con 95 %, las exportaciones con un 93 % y las importaciones con un 97 %.

Tabla 2. Regresiones lineales simples entre el PIB y las variables de interés

<i>PIB</i>					
Cpi	8974,616**				
	(2571,50)				
GASTO_T		1,257***			
		(0,01)			
INV			2,380***		
			(0,10)		
EXP				5,171***	
				(0,35)	
IMP					2,489***
					(0,11)
Constante	78656,453	-14219,820**	166485,639***	68097,577**	169641.878***
	(76102,52)	(4440,44)	(11925,03)	(21975,62)	(8243,43)
R-cuadrado	0,217	0,998	0,953	0,932	0,972
Dfres	21	21	21	21	21
BIC	593,1	458,3	528,3	537,0	516,8

T=22, \* $p < 0,05$ ; \*\* $p < 0,01$ ; \*\*\* $p < 0,001$  – Desviaciones estándar en paréntesis.

Para demostrar la relación existente entre la corrupción y el crecimiento económico bajo un modelo econométrico, se estimaron cinco modelos, según se van agregando el conjunto de variables de interés para su explicación (Tabla 3). El primer modelo solo incluye la variable principal de la investigación, el Índice de Percepción de Corrupción (Cpi) presento un R-cuadrado del 21 %, por un aumento de una unidad en el índice, es decir, por cada punto que aumente el país respecto a la transparencia que mide el índice, el PIB aumentaría 8974,616 miles de millones de pesos aproximadamente, en una correlación significativa.

El segundo modelo agrega la variable del gasto total (GASTO\_T) al anterior modelo estimado acercándose a R-cuadrado del 99 %. En el tercer modelo se agrega las inversiones (INV), para el cuarto modelo se agrega exportaciones (EXP) y, por último, el quinto modelo se introduce las importaciones (IMP), evidenciando la relación entre todas las variables de interés.

Como se puede observar para los cinco modelos, al ir agregando variables que conforman el PIB se llega al modelo cinco que explica en un 100 % las significancias entras las variables estudiadas, en una correlación positiva entre ellas, se obtuvo los signos esperados.

Tabla 3. Modelos econométricos.

	<i>PIB</i>				
	<b>Modelo 1</b>	<b>Modelo 2</b>	<b>Modelo 3</b>	<b>Modelo 4</b>	<b>Modelo 5</b>
Cpi	8974,616** (2571,50)	506,762** (176,07)	621,475*** (146,12)	377,540* (135,02)	102,984* (43,67)
GASTO_T		1,242*** (0,01)	1,097*** (0,03)	0,979*** (0,05)	1,012*** (0,01)
INV			0,282*** (0,06)	0,325*** (0,060)	0,807*** (0,040)
EXP				0,459** (0,140)	0,904*** (0,050)
IMP					-0.748*** (0,05)
Constante	78656,453 (76102,52)	-26744,729*** (5000,05)	-10515,394 (5376,34)	3172,619 (6883,23)	-4679,050** (1309,00)
R-cuadrado	0,217	0,998	0,999	0,999	1,000
dfres	21	20	19	18	17
BIC	593,1	454,9	445,7	436,0	373,0

T=22, \* $p < 0,05$ ; \*\* $p < 0,01$ ; \*\*\* $p < 0,001$ – Desviaciones estándar en paréntesis.

### 3.3. Resultados obtenidos

La relación entre el crecimiento económico del país y la corrupción en Colombia entre los años de 1995 y 2017 dio significativa, es decir, la corrupción tiene una correlación directa proporcional al crecimiento económico, lo que comprueba estadísticamente la literatura y el marco teórico antes mencionado en la relación existente entre las dos variables, incluyendo las variables de interés el modelo quedo expresado de la siguiente manera:

$$\begin{aligned}
 \mathbf{PIB} &= \beta_1 + \beta_2 * \mathbf{Cpi} + \beta_3 * \mathbf{GASTO}_T + \beta_4 * \mathbf{INV} + \beta_5 * \mathbf{EXP} + \beta_6 * \mathbf{IMP} + \varepsilon \\
 \mathbf{PIB} &= -4679,05 + 102,984 * \mathbf{Cpi} + 1,012 * \mathbf{GASTO}_T + 0,807 * \mathbf{INV} + 0,904 * \mathbf{EXP} \\
 &\quad -0,748 * \mathbf{IMP} \\
 \mathbf{R}^2 &= 1,000
 \end{aligned}$$

La relación del Índice de Percepción de Corrupción (Cpi) estima que, por un punto en aumento del índice, el PIB aproximadamente aumentaría en 102,984 miles de millones de pesos. Seguido del gasto total (GASTO\_T) que infiere que por cada peso que aumente, el PIB aumentara alrededor de 1,012 pesos. Por cada peso que aumente las inversiones (INV) el PIB más o menos aumentara en 0,807 pesos. Por último, la balanza comercial representa que por cada peso de las exportaciones (EXP) el PIB en relación podría aumentar 0,904 pesos y, respecto a las importaciones (IMP) por cada peso que aumente, el PIB disminuiría proporcionalmente en 0,748 pesos.

### 3.4. Conclusiones

La transparencia, el acceso a la información pública y las normas de un buen gobierno deben ser los ejes fundamentales de un crecimiento económico óptimo en un país donde exista el fenómeno de la corrupción. Los principales debates teóricos y empíricos sobre la corrupción y su efecto en el crecimiento económico se refieren a la importancia relativa que el fenómeno deja como consecuencia en una sociedad. De acuerdo con las perspectivas teóricas de autores como Source (1995), Knack y Keefer (1995), Elliot (1997) y Rose-Ackerman (2006), entre otros, sustentan y dejan en evidencia que la corrupción es una de las principales causas del bajo crecimiento económico de un país.

La corrupción ocurre dentro de un marco donde existen leyes y regulaciones básicas, en el cual la mayoría de funcionarios públicos aprovechan las oportunidades para el beneficio propio, como

se presenta en el caso colombiano, donde los tipos de corrupción debilitan la legitimidad del Estado.

La estrategia metodológica exhibió en sus resultados una relación entre la corrupción y el crecimiento económico, demostrando que, ante un mejoramiento en los niveles de corrupción, es decir, a mayor puntaje del índice medido mediante el Índice de Percepción de Corrupción va a existir un crecimiento económico del producto en el país. En otras palabras, para un mejoramiento en las condiciones económicas de la sociedad, debe procurarse que las prácticas que enmarcan la corrupción disminuyan, teniendo un control del fenómeno, de manera que, aunque persista el problema de la corrupción en Colombia, la sociedad sea consiente de lo que esto implica y logren tener intervención sobre el mismo.

Empíricamente, los resultados obtenidos en la regresión econométrica coinciden en su mayoría con la literatura. Es importante considerar que el problema de la corrupción no es solo los sobornos, sino el costo de oportunidad de la desviación del dinero y el aumento del fenómeno. La forma cómo funcionan las instituciones públicas en el país, hace que los problemas de corrupción se profundicen y se extiendan en toda la sociedad, la falta de transparencia ocasiona el debilitamiento del Estado y por ende la confianza de la sociedad.

En conclusión, en Colombia cada día estalla un nuevo escándalo de corrupción, como resultado de la existencia del problema en todas las ramas del poder público y en todos los niveles de gobernanza del territorio nacional. Existiendo evidencia que la corrupción está inmersa en la sociedad y que esta afecta directamente al crecimiento económico, se hace necesario buscar soluciones óptimas para enfrentar el problema, profundizar más en el tema desde una perspectiva teórica y cuantitativa que ayudaría al país a ser más consecuente, puesto que la literatura en Colombia acerca del tema estudiado es escasa y esto es un limitante para profundizar más en el

tema. Además de incentivar más el control a instituciones y servidores públicos, la creación de políticas públicas que sigan un proceso positivo y permanente en el país, es un buen componente en la lucha contra la corrupción.

**Referencias bibliográficas**

- Acemoglu, D., y Robinson, J. A. (2012). *Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. Por qué fracasan los países*. (M. García, Ed.) (Centro Lib). Barcelona.
- Ades, A., y Di, R. (1997). National champions and corruption: some unpleasant interventionist arithmetic. *The Economic Journal*. Recuperado de <http://www.people.hbs.edu/rditella/papers/EJCorrInterventionism.pdf>
- Aldana Umaña, K. A., Alonso Torres, H. J., y Albarracín Muñoz, M. (2019). Influencia de los índices asociados a la corrupción en el desarrollo económico departamental en Colombia. *Apuntes Contables*, (23), 25–37.
- Alonso, J. A., y Mulas-Granados, C. (2011). *Corrupción, cohesión social y desarrollo: el caso de Iberoamérica* (Fondo de C).
- Andvig, J. C., y Moene, K. O. (1990). How corruption may corrupt. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 13(1), 63–76.
- Banco de la República de Colombia. (2006). *El sistema económico*. (Mauricio Reina, Sandra Zuluaga, & Marcela Roza, Eds.). Bogotá. Recuperado de [http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura\\_finanzas/pdf/guia\\_1\\_el\\_sistema\\_economico.pdf](http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/guia_1_el_sistema_economico.pdf)
- Banco Mundial. (s.f.). Indicadores mundiales de buen gobierno. Bando de Datos. Recuperado de <https://databank.bancomundial.org/Governance-Indicators/id/2abb48da>
- Banco Mundial. (1997). Helping Countries Combat Corruption: The Role of the World Bank. 2. Corruption and Economic Development, 8–22. Recuperado de <http://www1.worldbank.org/publicsector/anticorrupt/corruptn/corruptn.pdf>
- Barbosa Pinto, Jonathan., y Rondón Martínez, J. O. (2017). *Índice de transparencia municipal comparación 2008 y 2013: Incidencia de las variables seleccionadas*. (Tesis de pregrado). Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia.
- Barro, R. J. (1990). Government Spending in a Simple Model of Endogeneous Growth. *Journal of Political Economy*, 98(5, Part 2), 103–125.
- Castro Cuenca, C. (2017). La corrupción pública y privada : causas, efectos y mecanismos para combatirla. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.uis.edu.co:2070/login.aspx?direct=true&db=edselb&AN=edselb.5308340&lang=es&site=eds-live>

- Cerón Palma, I. (2015). *Algunos problemas y limitaciones de la teoría del crecimiento económico* (Vol. 42). Recuperado de [http://yuss.me/revistas/ese/ese2015v10n42a04p081\\_121.pdf](http://yuss.me/revistas/ese/ese2015v10n42a04p081_121.pdf)
- Dane. (s.f.). Estadísticas por tema - Microdatos. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema>
- Departamento Administrativo de la Función Pública, & Banco Mundial. (2009). Aproximación teórica y práctica al estudio e identificación de riesgos de corrupción. *Tercer Mundo Editores*.
- Doria, J. (2018). La adopción de buenas prácticas administrativas en los sectores público y privado como estrategia de prevención de actos de corrupción. *Revista Digital de Derecho Administrativo, N° 21*. Recuperado de <https://bibliotecavirtual.uis.edu.co:2236/10.18601/21452946.n21.17>
- El Tiempo. (2019, Mayo 22). El legado de los Nule por el cual no se entiende decisión de juez. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/bogota/que-le-hicieron-los-hermanos-nule-en-bogota-y-que-dice-la-juez-365168>
- El Tiempo. (2017, Febrero 26). Saqueo de la corrupción equivale a casi un billón de pesos por semana. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/precio-de-la-corrupcion-en-colombia-61749>
- Elster, J. (1989). *Uvas amargas: sobre la subversión de la racionalidad* (Edicions62 ed.). Península.
- Emerio, J. (2017). *La Corrupción en Colombia, aproximaciones conceptuales y metodológicas para abordarla. Un análisis de las entidades de control e investigación y estudio de casos 2010-2014*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Medellín.
- Estévez, A. M. (2005). Reflexiones teóricas sobre la corrupción: sus dimensiones política, económica y social. *Revista Venezolana de Gerencia, 10(29)*, 43–85.
- Fedesarrollo. (1992). *La Corrupción Administrativa En Colombia*.
- Forum Solidaridad Perú. (2006). Construyendo ciudadanía forjamos un país sin corrupción. Conceptualizando la corrupción un aporte desde PSF. *Justprint SAC*.
- Friedman, E. (1999). Dodging the Grabbing Hand: The Determinants of Unofficial Activity in 69 Countries. *Natural Language Engineering, 11(1)*, 67–86.
- Friedman, M. (1967). La metodología de la economía positiva. *Economía, Estadística y Política En La Metodología de Milton Friedman, 3(1)*, 233–248.

- Gaviria Ríos, M. A. (2007). El crecimiento endógeno a partir de las externalidades del capital humano. *Cuadernos de Economía*, 46, 51–73.
- Gutiérrez, H. (2013). *Colombia: Overview of corruption and anti-corruption*. Recuperado de [https://www.transparency.org/files/content/corruptionqas/373\\_Colombia\\_Overview\\_of\\_corruption\\_and\\_anti-corruption.pdf?fbclid=IwAR1O1f\\_g4iA5RXHcakrriC1r26J2cHTtWXFwcoTIDlrdBLepRjufkn-7TKs](https://www.transparency.org/files/content/corruptionqas/373_Colombia_Overview_of_corruption_and_anti-corruption.pdf?fbclid=IwAR1O1f_g4iA5RXHcakrriC1r26J2cHTtWXFwcoTIDlrdBLepRjufkn-7TKs)
- Huntington, S. (1968). *El orden político en las sociedades en cambio*. Paidós.
- Lambsdorff, J. G. (2007). *The Institutional Economics of Corruption and Reform. Theory, Evidence and Policy*. Cambridge.
- Lucas, R. E. (1988). On The Mechanics of Economic Development. *Journal of Monetary Economics*, 22(February), 3–42.
- Mauro, P. (1995). Corruption and Growth. *The MIT Press. Journal of Economics*. 110(3), 681–712.
- Mauro, P. (1998). Corruption and the composition of government expenditure. *Elsevier Science S.A. Journal of Public Economics*, 69(2), 263–279.
- Newman, V., & Ángel, M. P. (2017). Estado del arte sobre la corrupción en Colombia. *Dejusticia*. Fedesarrollo.
- Niño, J. F. (1999). Las migraciones forzadas de población, por la violencia, en Colombia: una historia de éxodos, miedo, terror, y pobreza. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 45(33).
- Palacios Luna, J. M. (2014). Efectos de la corrupción sobre el crecimiento económico. Un análisis empírico internacional, pp. 109-126.
- Pinzón, H. (2014). *Corrupción. Metáfora de ambición y deseo*.
- Poveda Cotte, A. (2017). Desarrollo económico, violencia y corrupción. *Revista CIFE: Lecturas de Economía Social*, 19(31), 11–15. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.uis.edu.co:2070/login.aspx?direct=true&db=eoh&AN=1761210&lang=es&site=eds-live>

- Ramírez Barco, C. (2014). Crecimiento económico en Colombia: Un análisis de corrupción bajo el modelo de gasto público de Barro. (Tesis de pregrado). Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia.
- Romer, P. M. (1999). Increasing Returns and Long-Run Growth, *94*(5), 1002–1037.
- Rose-Ackerman, S. (2006). International Handbook on the Economics of Corruption. *Edward Elgar*, 1–51.
- Rose-Ackerman, S. (1975). *The economics of corruption*. *Journal of Public Economics* (Vol. 4). North-Holland.
- Rousseau, J.-J. (1762). *El Contrato social: o principios del derecho político*. (L. Halperín, Ed.) (La página).
- Semana. (2011, Diciembre 15). Los Nule pagarán siete años y medio de cárcel por peculado. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/los-nule-pagaran-siete-anos-medio-carcel-peculado/250846-3>
- Solow, R. (2010). A Contribution to the Theory of Economic Growth. *Journal of Economics*, *70*(1), 65–94.
- Soto, R. (2003). La corrupción desde una perspectiva económica. *Estudios Públicos*, *89*.
- Transparencia Internacional. (2019). El Índice de Percepción de la Corrupción muestra un estancamiento de la lucha contra la corrupción en la mayoría de los países. Recuperado de [https://www.transparency.org/news/pressrelease/el\\_indice\\_de\\_percepcion\\_de\\_la\\_corrupcion\\_2018](https://www.transparency.org/news/pressrelease/el_indice_de_percepcion_de_la_corrupcion_2018)
- Transparencia Internacional. (2018). El Índice de Percepción de la Corrupción 2017 muestra una fuerte presencia de este fenómeno en más de dos tercios de los países. Recuperado de [https://www.transparency.org/news/pressrelease/el\\_indice\\_de\\_percepcion\\_de\\_la\\_corrupcion\\_2017\\_muestra\\_una\\_fuerte\\_presencia](https://www.transparency.org/news/pressrelease/el_indice_de_percepcion_de_la_corrupcion_2017_muestra_una_fuerte_presencia)
- Transparencia Internacional. (s.f.). La Coalición Mundial contra la Corrupción. Recuperado de <https://www.transparency.org/>
- Transparencia Internacional. (2018). Índice de Percepción de la Corrupción 2017. Recuperado de [https://www.transparency.org/news/feature/corruption\\_perceptions\\_index\\_2017?fbclid=IwAR003EkO-DnJZ2gm2VFkbJ5V5XXgzhGIGaicf0ovygVd44JK5YCRWLDHSe8](https://www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2017?fbclid=IwAR003EkO-DnJZ2gm2VFkbJ5V5XXgzhGIGaicf0ovygVd44JK5YCRWLDHSe8)

Transparencia Internacional. (2016). Índice de percepción de la corrupción 2016. Recuperado de [https://www.transparency.org/news/feature/corruption\\_perceptions\\_index\\_2016](https://www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2016)

Transparencia Internacional. (2009). *Guía de lenguaje claro sobre lucha contra la corrupción*. Recuperado de [www.transparency.org](http://www.transparency.org)

Transparencia Internacional. (2018). No hay cambios en las percepciones pese a los avances en América. Recuperado de [https://www.transparency.org/news/feature/no\\_hay\\_cambios\\_en\\_las\\_percepciones\\_pese\\_a\\_los\\_avances\\_en\\_america](https://www.transparency.org/news/feature/no_hay_cambios_en_las_percepciones_pese_a_los_avances_en_america)

Vera Martínez, M. C., Rocha Romero, D., y Martínez Rodríguez, M. C. (2015). El modelo de gobierno abierto en América latina. Paralelismo de las políticas públicas de transparencia y la corrupción. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 19(53), 85.

Zuluaga, J. (1996). Cuando la corrupción invade el tejido social. *Nueva Sociedad*, N° 145, 148–159.